

08

C. RUBÉN ZARAGOZA  
BUELNA

(DOCUMENTACIÓN ELABORADA EN VERSIÓN PÚBLICA)

Monterrey, N.L. a 15 de Enero de 2024.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON**  
**C.C. INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA**  
Presentes.-

En atención a la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 511 para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, por medio de la presente Solicitud manifiesto mi interés en participar en dicho proceso para lo cual adjunto la documentación requerida en la mencionada Convocatoria.

De ser favorecido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León en la designación como Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, me comprometo desde ahora a desempeñar dicho cargo con la mayor responsabilidad, honestidad y con el empeño de prestar un servicio público de auténtico valor.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirvan brindar a la presente.

Atentamente,

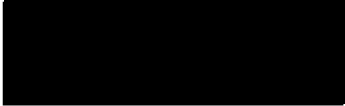
[Redacted signature area]

RUBEN ZARAGOZA BUELNA

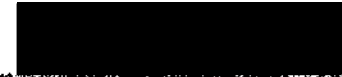




FOLIO



Identificador Electrónico



Clave Única de Registro del Poblamiento

Numero de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

SONORA

Municipio de Registro

CAJEME

Origen, Fecha de Registro, Sexo, Nombre

# Estados Unidos Mexicanos Acta de Nacimiento

## Datos de la Persona Registrada

RUBEN

ZARAGOZA

BUELNA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

HOMBRE

09/08/1966

CAJEME

SONORA

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

## Datos de Filiación de la Persona Registrada



Nombre(s): Primer Apellido: Segundo Apellido: Nacionalidad: CURP:



Nombre(s): Primer Apellido: Segundo Apellido: Nacionalidad: CURP:

## Observaciones Marginales

## Certificación

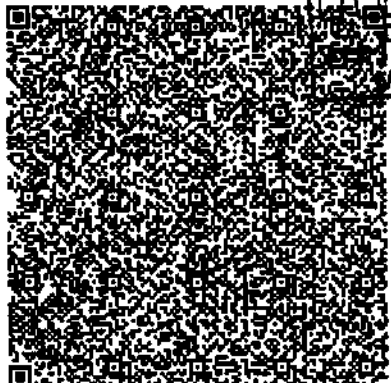
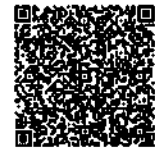
Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 28 y 37 de la Ley del Registro Civil del Estado de Sonora. La Firma Electrónica Avanzada con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 25 días del mes de febrero de 2020. Doy fe.

Firma Electrónica:

Wk | C U J Y2 MD gw OU hT UJ JN QJ E5 IF JV Qk VO fP p8 UK FH T1 p8 IE JV RU x0 QX wx  
Mj Xv MT gw MD Ax MT K2 Nj Az GT M5 MH xN ID kg ZG Ug YW dv c3 Rv IG RI ID E5 Nj Z8  
U0 90 T1 JB IG 51 bG x8 bn Vs bA ==

Código QR

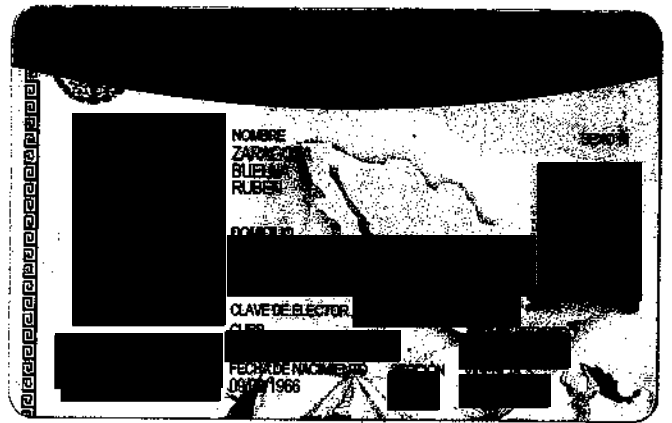
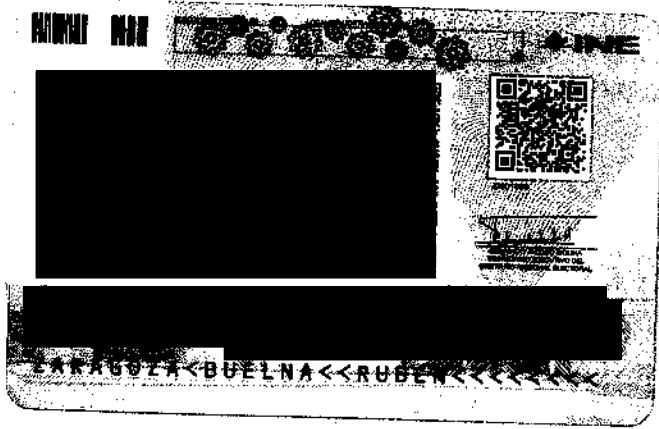


Código de Verificación



Director General del Registro Civil del Estado de Sonora  
Lic. Héctor Ulises Cristópulos Ríos

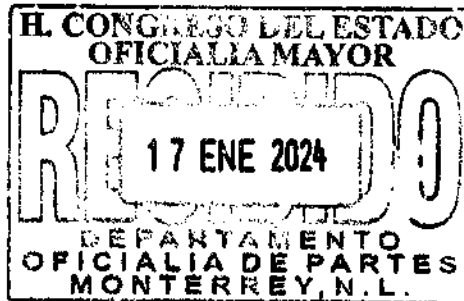
La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://www.registrocivil.gob.mx/ActaMex/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



Yo, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número sesenta en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICO: Que la presente copia que consta de 1 hoja(s) utilizada(s) por un solo lado(s) es fiel reproducción del original que tengo a la vista y explico para uso de la parte interesada registrándose bajo el número 060/109365/24 en el Libro de Control de Actas Fuera de Protocolo, en Monterrey, Nuevo León, a 10 de Enero del 2024.  
BOY FE. -

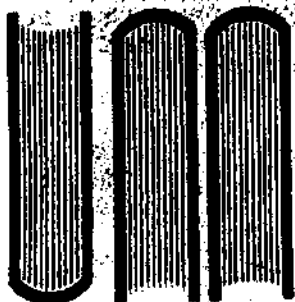


LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO No. 60





NOTARIA PUBLICA No. 60  
 TITULAR  
 LIC. JESUS MONTANO GARCIA  
 MONTERREY, N. L., MEXICO  
 PRIMER DISTRITO



**UNIVERSIDAD  
 DE MONTERREY**



11:12 b

LA

# UNIVERSIDAD DE MONTERREY

OTORGA A

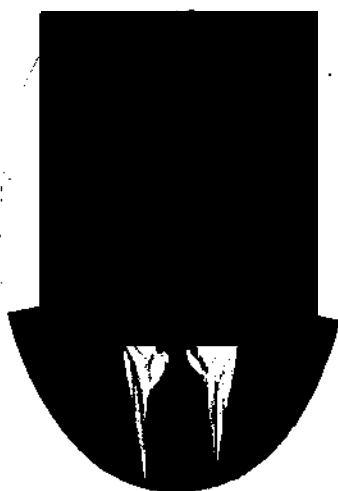
**RUBEN ZARRAGOZA BUELNA**

EL TITULO DE

## LICENCIADO EN DERECHO

EN ATENCION A QUE DEMOSTRO HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS REQUERIDOS CONFORME A LOS PLANES Y PROGRAMAS EN VIGOR Y SATISFECHO TODOS LOS REQUISITOS NECESARIOS.

EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE MONTERREY, ESTADO DE NUEVO LEON, A 29 DE MARZO DE 1990



EL DIRECTOR

LIC. HERIBERTO ANSELMO AMAYA RIVERA

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON

EL RECTOR

ING. JORGE SANTISTEBAN PIRA



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON

LIC. JORGE A. PREVIÑO

CERTIFICA: QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE APARECEN

EN ESTE DOCUMENTO SON AUTENTICOS

FIRMA DEL INTERESADO

EL EXAMEN PROFESIONAL FUE PRESENTADO EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1989 SEGUN CONSTA EN EL ACTA NUMERO 26 A FOLIOS 10 EN EL LIBRO III DE ACTAS DE EXAMENES PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY.

UNIVERSIDAD DE MONTERREY

MONTERREY, N.L., A 29 DE MARZO DE 1990 ANOTADO A FOLIO 10 DEL LIBRO III DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES.

DIRECCION ESCOLAR

LIC. FRANCISCO RAMIREZ ARMENTA

Leg. N.º 4488  
EL CIUDADANO LIC. J. NATIVIDAD GONZALEZ PARAS, SRIO. GRAL. DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON.

CERTIFICA: QUE LOS CIUDADANOS ING. JORGE SANTISTEBAN PRIA LIC. HERIBERTO ANSELMO AMAYA RIVERA SON RESPECTIVAMENTE - - RECTOR Y DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY. SUYAS LAS FIRMAS Y AUTENTICOS LOS SELLOS CON QUE AUTORIZAN ESTOS DOCUMENTOS, Y POR CONSIGUIENTE - - - -

EXPIDE: EL PRESENTE TITULO PROFESIONAL CON FUNDAMENTO EN LA FRACCION XIX DEL ARTICULO 85 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y LOS ARTICULOS 26, 27 Y 40 DE LA LEY ORGANICA DE LA EDUCACION PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DE FECHA 8 DE JULIO DE 1969 EN EL QUE SE OTORGO RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL A ESA UNIVERSIDAD.



EL SRIO. GRAL. DE GOBIERNO

Monterrey, N.L., a 3, Abril 1990.

LIC. JOSE NATIVIDAD GONZALEZ PARAS

BAJO EL ACTA N.º 5669 SE REGISTRO EL PRESENTE TITULO DE LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS JURIDICAS EN LA SECRETARIA GENERAL DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA MONTERREY, N. L. 27 de Abril de 1990

L.A.G. PRESIDENTA

LIC. MARIA TERESA HERRERA DE HERNANDEZ EL C. SRIO

LIC. SEBASTIAN HERNANDEZ BARBOSA

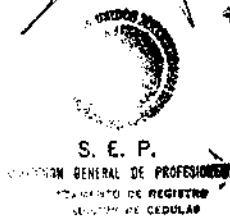


GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON SECRETARIA GENERAL

REVISADO Y CONFRONTADO SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES Registrado a fojas 338 del libro 1603 de Registro de Titulos Profesionales y Grados Academicos bajo el número II cédula N.º 1460389 México, D.F. a 29 de mayo de 1990

EL REGISTRADO

[Signature]



SECRETARIA DE GOBIERNO

POR ACUERDO DEL C. SECRETARIO DE GOBERNACION, EL C. LIC. JORGE MORENO COLLADO, DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO, CERTIFICA: QUE EL C. LIC. JORGE A. TREVINO ERA GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL DÍA 29 DE MARZO PRÓXIMO PASADO Y SUYA LA FIRMA QUE APARECE EN EL PRESENTE TÍTULO.

DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO

MÉXICO, D.F., A 24 DE JULIO DE 1990

REGISTRO # 9580  
DER. PAG. \$ 45,500.00  
S/ BOLETA # 6344274

*Jorge Moreno Collado*

SECRETARIA DE GOBIERNO  
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES



CPM.



F. 8 (Consular)

NOTARIA PUBLICA No. 58  
TLE. CAR  
LIC. JESUS MONTAÑEGARCIA  
MONTERREY, N.L. MEXICO  
PRIMER DISTRITO

No. 51531

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES CERTIFICA:

que el C. LIC. JORGE MORENO COLLADO, era Director General de Gobierno de la Secretaría de --  
Gobernación, el día veinticuatro de julio de --  
mil novecientos noventa.

y que es suya la firma que antecede.

Tlatelolco, D.F., 27 de julio de 1990

lvb.

P.O. DEL C. SECRETARIO  
EL DELEGADO

LIC. RICARDO ZALDO ROMERO,

TGN.-28807-68

ESTA SECRETARIA NO ASUME  
RESPONSABILIDAD ALGUNA  
POR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO QUE SE LEGALIZA.

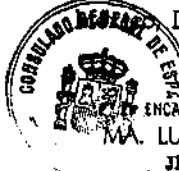
NOTARIA No. 60  
TLE. CAR  
LIC. JESUS MONTAÑEGARCIA  
MONTERREY, N.L. MEXICO  
PRIMER DISTRITO

N. 3148  
Firma en este Consulado General  
de la Firma del Señor:

*Ricardo Zaldo Romero*

por ser, al parecer, la suya.

D. F. 22 de Julio de 1990



ENCARGADO DE LA SECCION CONSULAR  
LUISA RUIZ DE VELASCO  
JEFE DE NEGOCIADO

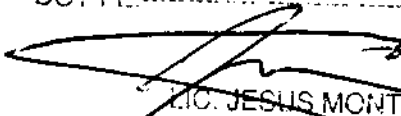

30/07#09688007

SECRETARIA DE ASUNTOS EXTERIORS  
LEGALIZACIONES  
No. 10 JUL 1990  
Visto y autorizado la firma que antecede por ser auténtica.  
El Subsecretario

Fungo. Auxiliar

TOTU

Yo, LICENCIADO JESUS MONTAÑO GARCIA, Notario  
Público número 60 en el oficio en este Primer Distrito,  
hago constar y CERTIFICO: Que la presente copia que  
consta de 2 Hojas (dos) por Quinta  
lección es del expediente 122.179 en el  
registro bajo el número 122.179 en el  
Libro de Control de este Primer Distrito, en Monterrey,  
Nuevo León, a 21 de mayo del 200 3.  
DOY FE

  
LIC. JESUS MONTAÑO GARCIA  
NOTARIO PÚBLICO No. 60  




NOTARIA PÚBLICA No. 60  
TITULAR  
LIC. JESUS MONTAÑO GARCIA  
MONTERREY, N. L., MEXICO  
PRIMER DISTRITO



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
Nº 1460389

EN VIRTUD DE QUE RUBEN

ZARAGOZA BUELNA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY ORGANIZAMENTARIA DEL ARTICULO 2º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE

LICENCIADO EN DERECHO

MONTO, D.F. A 29 DE JUNIO DE 1990

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES  
ENRIQUE SANCHEZ BRINGAS.

CEDULA Nº 1460389

TITULO REGISTRADO A FOLIOS 338

DEL LIBRO MIL SEISCIENTOS TRES

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y



P.  
DE PROFESIONES  
DE REGISTRO  
DE CEDULAS

30

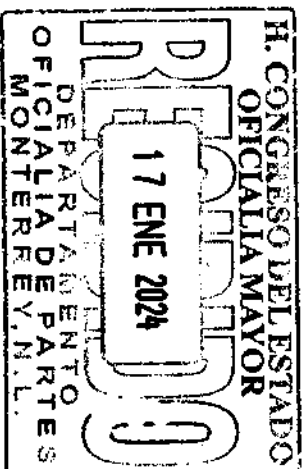
EL LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Publico número sesenta en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICAR que la presente copia que consta de 1 hoja(s) original(es) por un solo lado(s) es una copia fiel del original que tengo a la vista y expido para su uso en la parte interesada registrándose bajo el número 060/109806/94 en el Libro de Control de Actos Notariales en el oficio de Notario, en Monterrey, Nuevo León, a 10 de Enero de 1990 años.  
DOY FE.-



LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO No. 60

H. CONGRESO DEL ESTADO  
OFICIALIA MAYOR  
**RECIBIDO**  
17 ENE 2024  
DEPARTAMENTO  
OFICIALIA DE PARTES  
MONTERREY, N.L.

11:12 hr



## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

*Considerando que, de conformidad con los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta Universidad que regulan la concesión de títulos propios,*

**Don Rubén Zaragoza Buelna**

*ha superado los estudios correspondientes al Curso de*

**Derecho Comparado**

*según el programa que figura al dorso de este documento, expide el presente título propio de la Universidad Complutense, correspondiente al grado académico de*

**MAGISTER UNIVERSITARIO**

*que acredita haber seguido con aprovechamiento las mencionadas enseñanzas.*

*Dado en Madrid, a 15 de junio de 1992*

*El interesado,*



*El Director del Curso,*

TOMÁS SALDAS MARTOS

*El Rector,*

GUSTAVO VILLAPALOS SALAS

*El Director del Instituto,*

EVELIO VERDEIRA Y TUELIS

Nº Reg. M-93-00154

SIGNE, S.A.

# INSTITUTO UNIVERSITARIO DE DERECHO COMPARADO

## DERECHO COMPARADO

Programa de los Cursos 1990-91 y 1991-92

### CICLO I

#### I. CURSOS:

A) *Introducción general al Derecho Comparado. Metodología.*

B) *Los sistemas jurídicos contemporáneos.*

1. *El sistema romanista y germano.*
2. *El sistema angloamericano.*
3. *El sistema socialista.*
4. *El sistema hispanoamericano.*
5. *El sistema o Derecho islámico y el talmúdico.*

4. *Los Códigos Civiles Iberoamericanos.*
5. *Banca nacional, banca internacional (I y II Curso).*
6. *La Comunidad Económica Europea e Iberoamericana.*
7. *Derecho matrimonial comparado.*
8. *Regionalización.*

### III. SEMINARIOS:

### CICLO II

#### II. TEMAS MONOGRAFICOS:

1. *Desarrollo, evolución y presupuestos del Derecho Constitucional Iberoamericano.*
2. *Estudio comparativo de los ordenamientos penales iberoamericanos.*
3. *La privatización en el Derecho Comparado (I y II Curso).*

1. *El arbitraje comercial internacional.*
2. *La super nacionalidad.*
3. *El abogado y el Derecho Comparado.*
4. *La defensa del consumidor en el Derecho Comparado Iberoamericano.*
5. *Los movimientos sociales.*
6. *La responsabilidad extracontractual en el Derecho Comparado.*

Número de horas: 285  
Número de créditos: 45

Yo, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número sesenta en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICAR: Que la presente copia que consta de 1 ambos ejemplares (s) original(es) por ambos ejemplares (s) del reproducción del original que tengo a la vista y cuyo original se le pone en posesión registrándose bajo el número 00199/91/14 en el Libro de Control de Actos Públicos en el Notario en el Notario de A. de N. de Enago en Enago Nueve León, a 10 de Enago de Enago 24.

LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO N.º. 60

El presente TÍTULO PROPIO (28.3.1.P.U.), ha sido expedido de conformidad con las normas establecidas, existiendo registrado (7.3.P.D. 1496/1987) en la Sección de Títulos Propios en el folio 8 número 11-93-00-147 del libro correspondiente.



Madrid, 16 de Julio de 1993  
EL JEFE DE SERVICIO DE TÍTULOS,

Fdo.: Jesús Bragado

Monterrey, N.L. a 9 de Enero de 2024.

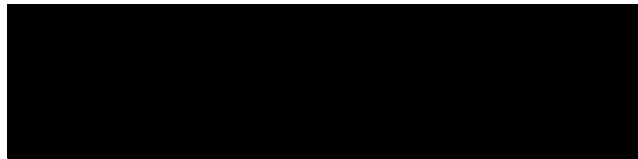
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
C.C. INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA**  
Presentes.-

En atención a la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 511 para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, particularmente a lo señalado en la **Base PRIMERA fracción IV**, por medio de la presente y **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, manifiesto no haber sido condenado por delito doloso que amerite pena corporal de más de un año de prisión. Así mismo, manifiesto que tampoco he sido condenado a pena alguna respecto de los delitos de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza, peculado, cohecho u otro hecho de corrupción o delito en general que lastime seriamente la buena fama en el concepto público.

Lo anterior, para los efectos legales de cumplir con las Bases de la Convocatoria referida.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirvan brindar a la presente.

Atentamente,



**RUBEN ZARAGOZA BUELNA**



Monterrey, N.L. a 9 de Enero de 2024.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON**  
**C.C. INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA**  
Presentes.-

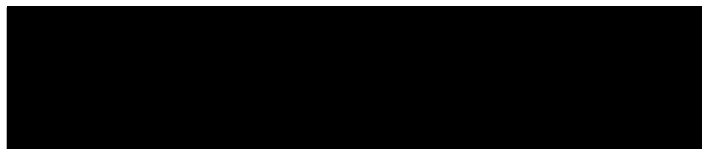
En atención a la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 511 para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, particularmente a lo señalado en la **Base PRIMERA fracción V**, por medio de la presente y **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, manifiesto no haber sido Gobernador del Estado ni tampoco secretario de despacho del Ejecutivo, cuando menos un año previo al día del nombramiento, en su caso.

Asimismo, manifiesto tener un perfil que me permite ejercer la función de procuración de justicia en el combate a la corrupción cumpliendo con los principios de autonomía, eficiencia, imparcialidad, legalidad, objetividad, profesionalismo, responsabilidad y respeto a los derechos humanos.

Lo anterior, para los efectos legales de cumplir con las Bases de la Convocatoria referida.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirvan brindar a la presente.

Atentamente,



**RUBEN ZARAGOZA BUELNA**



Monterrey, N.L. a 9 de Enero de 2024.

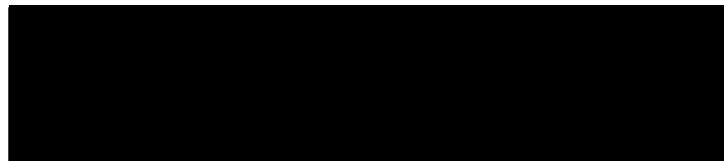
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON**  
**C.C. INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA**  
Presentes.-

En atención a la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 511 para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, particularmente a lo señalado en la **Base PRIMERA fracción VI**, por medio de la presente y **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, manifiesto no estar inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

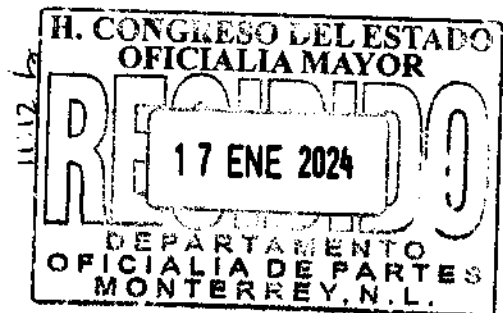
Lo anterior, para los efectos legales de cumplir con las Bases de la Convocatoria referida.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirvan brindar a la presente.

Atentamente,



**RUBEN ZARAGOZA BUELNA**



Monterrey, N.L. a 9 de Enero de 2024.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON**  
**C.C. INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA**  
Presentes.-

En atención a la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 511 para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, particularmente a lo señalado en la **Base PRIMERA fracción VII**, por medio de la presente y **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, manifiesto que cuento con la experiencia y conocimientos en procuración o impartición de justicia.

Primeramente acredito los conocimientos referidos desde mi formación universitaria en la Licenciatura en Derecho, en el postgrado en Derecho Comparado, así como en diversos Diplomados, Cursos, Seminarios y eventos relacionados con la Ciencias Jurídicas. Asimismo, cuento con una trayectoria de más de treinta (30) años como catedrático en varias materias de la carrera de Derecho en la Universidad de Monterrey y en la Facultad Libre de Derecho de Monterrey.

Por lo que se refiere a la experiencia, desde la época universitaria estuve realizando prácticas sobre las diversas ramas del Derecho, incluyendo el Derecho Penal y Litigios civiles, familiares y mercantiles. Una vez graduado, como Licenciado en Derecho y contando con título o cédula profesional registrada en diversas instancias de impartición de Justicia, tanto locales como federales, he participado como Abogado en litigios mercantiles, civiles, mercantiles, administrativos, de propiedad intelectual, Amparos y causas penales.

Acredito documentalmente todo lo anterior con mi Curriculum Vitae y diversas constancias adjuntas al mismo, haciendo mención especial a:

- Título de Licenciado en Derecho registrado en el H. Tribunal Superior de Justicia el 22 de Abril de 1988 bajo el Acta No. 5669.
- Constancia de participación en el Foro de consulta sobre Justicia Administrativa, relativo a la reforma integral de la Ley de Justicia Administrativa expedida por el entonces Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Nuevo León, de fecha 11 de Junio de 2008.
- Constancia de Profesor de la Facultad Libre de Derecho de Monterrey desde Agosto de 1993, expedida con fecha de 04 de Enero de 1993.

Lo anterior, para los efectos legales de cumplir con las Bases de la Convocatoria referida.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirvan brindar a la presente.

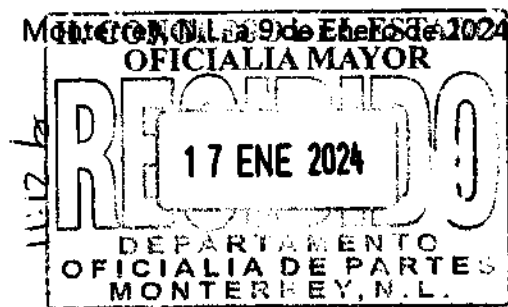
Atentamente,

[Redacted Signature]

ROBEN ZARAGOZA BUELNA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
C.C. INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA  
Presentes.-



En atención a la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 511 para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, particularmente a lo señalado en la Base PRIMERA fracción VIII, por medio de la presente y **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, manifiesto contar con experiencia o conocimientos en transparencia, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción.

Acredito los conocimientos referidos no solo con mi formación académica sino como **Docente en Derecho Administrativo (Cursos I y II)**, desde hace más de quince (15) años, en la Facultad Libre de Derecho de Monterrey, siendo que la transparencia, la fiscalización, la rendición de cuentas y los sistemas anticorrupción son parte de los temarios de tales cursos.

En cuanto a experiencia, en el servicio público fui **Director de Fiscalización** en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ordenando visitas domiciliarias, revisiones de gabinete y el ejercicio de otras facultades de comprobación en materia fiscal; también como **Director General del Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León**, los temas de esta fracción VIII de la Base Primera de la Convocatoria eran responsabilidades a las que estuve obligado a velar su cumplimiento por parte de dicho Organismo.

Acredito documentalmente todo lo anterior con mi Curriculum Vitae y diversas constancias adjuntas al mismo, haciendo mención especial a:

- Reconocimiento como Expositor en el Diplomado de Profesionalización y Servicio Profesional de Carrera expedido por la Oficialía Mayor y la Coordinación de Innovación y Competitividad Gubernamental (22 de Febrero de 2006).
- Constancia de asistencia al curso Taller de Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa expedida por la Oficialía Mayor de Gobierno del Gobierno de Estado de Nuevo León (16 de Marzo de 2006).
- Diploma de participación en el Primer Coloquio Nacional "La Transparencia como Política del Estado Democrático" (6 de Abril de 2006).
- Certificado de asistencia a la 3er. Conferencia Regional Internacional "TRANSPARENCIA PARA UNA MEJOR GOBERNANZA" (16-20 de Julio de 2006).



- Nombramiento como DIRECTOR DE FISCALIZACION de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León (15 de Diciembre de 2017).
- Nombramientos como DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEON ( 3 de Diciembre de 2018 y 18 de Octubre de 2021).

Lo anterior, para los efectos legales de cumplir con las Bases de la Convocatoria referida.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirvan brindar a la presente.

Atentamente,

A large black rectangular redaction box covers the signature area.

ROBEN ZARAGOZA BOELINA

Monterrey, N.L. a 9 de Enero de 2024.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
C.C. INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA**  
Presentes.-

En atención a la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 511 para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, particularmente a lo señalado en la **Base PRIMERA fracción IX**, por medio de la presente y **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, manifiesto no haber sido condenado por delito doloso al momento de la postulación del suscrito.

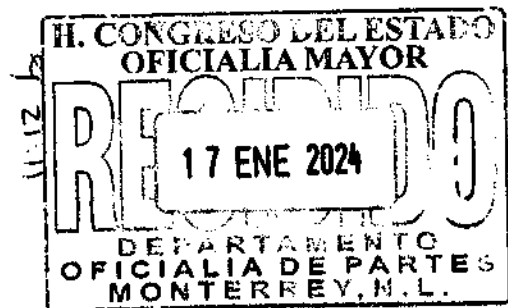
Lo anterior, para los efectos legales de cumplir con las Bases de la Convocatoria referida.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirvan brindar a la presente.

Atentamente,



**RUBEN ZARAGOZA BUELNA**



Monterrey, N.L. a 9 de Enero de 2024.

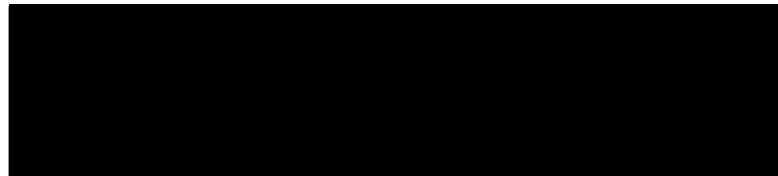
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON**  
**C.C. INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA**  
Presentes.-

En atención a la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 511 para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, particularmente a lo señalado en la Base PRIMERA fracción X, por medio de la presente y **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, acredito contar con una excelente reputación como profesional y como persona, mediante el respaldo de la **FACULTAD LIBRE DE DERECHO DE MONTERREY**, a través de la constancia expedida por la Mtra. Georgina Yolanda Marcos Delgado, Directora de la Licenciatura en Derecho de dicha Institución académica, con fecha de 04 de Enero del año en curso.

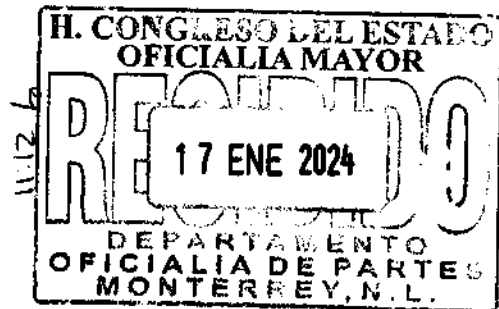
Lo anterior, para los efectos legales de cumplir con las Bases de la Convocatoria referida.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirvan brindar a la presente.

Atentamente,



**RUBEN ZARAGOZA BUELNA**



Santa Catarina, N.L. a 04 de enero de 2024

**A quien corresponda. -**

Por medio de la presente hacemos constar que el **Mtro. Rubén Zaragoza Buelna** forma parte del claustro académico de la Facultad desde el mes de agosto de 1993, desempeñándose como profesor titular de las asignaturas Derecho Civil II (Bienes), Derecho Civil IV (Obligaciones 1), Derecho Civil V (Obligaciones 2), Derecho Civil VI (Contratos), Derecho Administrativo I y Derecho Administrativo II del Programa de Licenciatura en Derecho.

Como profesor del Programa de Licenciatura en Derecho, el maestro Zaragoza se ha distinguido por su interés y responsabilidad en la formación de los estudiantes, promoviendo entre ellos el desarrollo de las habilidades necesarias para el ejercicio de la profesión.

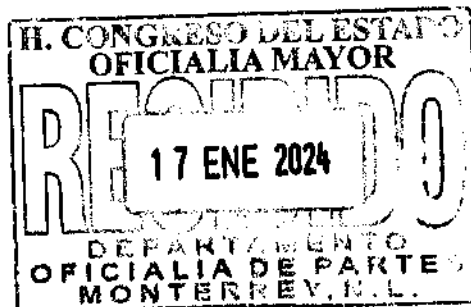
El maestro Zaragoza cuenta con una excelente reputación como profesional y como persona, se trata de una persona con un gran sentido de la ética profesional, responsable, sumamente comprometida con la institución, distinguiéndose por su interés en la formación de nuestros estudiantes, así como por su honestidad, disciplina y espíritu de trabajo.

Lo anterior, lo hacemos constar para los fines que al maestro Zaragoza convengan.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, me reitero a sus órdenes para cualquier información adicional que se requiera.

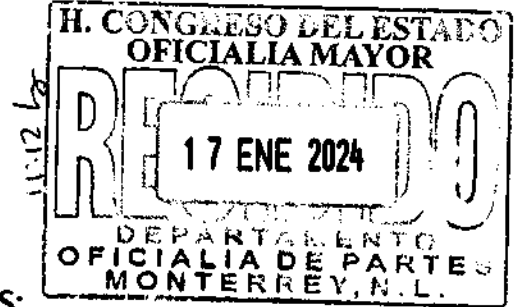
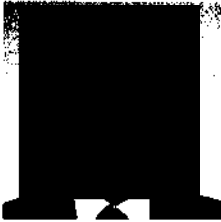
Atentamente,

*Gina Marcos*  
**Mtra. Georgina Yolanda Marcos Delgado**  
Directora de la Licenciatura en Derecho  
[gina.marcos@fldm.edu.mx](mailto:gina.marcos@fldm.edu.mx)



# RUBEN ZARAGOZA BUELNA

## CURRICULUM VITAE (Versión Privada)



### DATOS PERSONALES:

**Nombre completo:** Rubén Zaragoza Buelna  
**Edad:** 57 años  
**Fecha de Nacimiento:** Agosto 9 de 1966  
**Lugar de Nacimiento:** Cd. Obregón, Sonora  
**Estado Civil:** [Redacted]  
**Domicilio:** [Redacted]

**Correo electrónico:** [Redacted]

*celular.*

### PREPARACION ACADEMICA:

**Primaria:** INSTITUTO LA SALLE  
Cd. Obregón, Son.  
Promedio Gral.: 9.5/10  
1973 - 1979

**Secundaria:** INSTITUTO LA SALLE  
Cd. Obregón, Son.  
1979 - 1980

**COLEGIO NAVARRETE**  
Guaymas, Son.  
1980 - 1982  
Promedio Gral.: 9.2/10

**Preparatoria:** **INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE MONTERREY**  
Guaymas, Son.  
1982 - 1984  
Promedio Gral.: 9.8/10 **Mención Honorífica**

**Universidad:** **UNIVERSIDAD DE MONTERREY**  
San Pedro Garza García, N.L.  
Licenciado en Derecho  
1984 - 1988  
Promedio Gral.: 8.9/10

**Examen profesional:** Noviembre de 1989.  
**Tesis Profesional:** "ANALISIS AL ARTICULO 92 CONSTITUCIONAL:  
EL REFRENDO MINISTERIAL A NIVEL FEDERAL"  
**Cédula profesional:** No. 1460389 de fecha 29 de Mayo de 1990.

**Posgrado:** **UNIVERSIDAD COMPLUTENSE**  
Madrid, España  
1990 - 1992  
**Tesis de Maestría:** Maestría en Derecho Comparado (Magister)  
"REGULACION INTERNACIONAL SOBRE PATENTES  
Y MARCAS"

**Diplomado:** **SOCIEDAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES**  
Madrid, España  
1992

**Tesina:** Diplomado de Altos Estudios Internacionales  
"REGIMEN LEGAL DE LAS INVENCIONES  
INDUSTRIALES EN MEXICO, ESTADOS UNIDOS Y  
CANADA"

**ESTUDIOS ADICIONALES :**

- 1990 "Curso sobre Constitución de Sociedades Anónimas". Fac. de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y el I. Colegio de Abogados de Madrid.
- 1991 "Curso Teórico-Práctico de Comercio Exterior". Universidad Autónoma de Madrid.
- 1992 "Program of Instruction for Lawyers". Harvard Law School y Univ. Complutense.
- 1996 "Curso Actualización Fiscal". Capacitación Integral del Norte, A.C.
- 1999 "Curso de Terminología Jurídica Inglesa". Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- 2000 "Curso de Especialización en Aspectos Legales del Comercio Electrónico". Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León,
- 2001 "Curso Reformas Fiscales 2011" (Expositor). Universidad Autónoma de Nuevo León, FACPYA
- 2002 "Curso Sociedades Anónimas" (Expositor). Gobierno del Estado de Nuevo León, Secretaría General de Gobierno, Subsecretaría de Asuntos Jurídicos.
- 2003 "Curso Reformas Fiscales 2003" (Expositor). Universidad Autónoma de Nuevo León, FACPYA.
- 2004 "Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria". Gobierno del Estado de Campeche y la Secretaría de Fomento Industrial y Comercial.

2005

“XV Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria”.  
Gobierno del Estado de Querétaro y la Comisión  
Federal de Mejora Regulatoria.

“Curso E-Gobierno, su Fundamentación Jurídica”.  
Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad  
de Derecho y Criminología.

“XVI Congreso Nacional de Derecho Registral”.  
Gobierno del Estado de Sonora y el Instituto  
Mexicano de Derecho Registral, A.C.

Taller “Armonización de la Legislación Penal, de la  
Salud y Asistencia Social con los Instrumentos  
Internacionales en Materia de Derechos  
Humanos”. Gobierno del Estado de Nuevo León,  
el Instituto Estatal de las Mujeres, la Secretaría de  
Relaciones Exteriores y el Fondo de Desarrollo de  
las Naciones para la Mujer.

“XVI Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria”.  
Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la  
Llave y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Curso-Taller “Equidad de género”. Instituto Estatal  
de las Mujeres y la Coordinación de Innovación y  
Competitividad Gubernamental.

2006

“Seminario de Actualización en Materia Fiscal”.  
Facultad Libre de Derecho de Monterrey.

**Taller de “Mejora Regulatoria y Simplificación  
Administrativa”.** Oficialía Mayor de Gobierno del  
Estado de Nuevo León.

Primer Coloquio Nacional “La Transparencia como  
Política del Estado Democrático.” Secretaría de la



Función Pública - Instituto Nacional de Administración Pública INAP.

"Curso Dale Carnegie". Dale Carnegie Training.

**"3rd. Regional International Conference Transparency for Better Governance"**. The International Institute of Administrative Sciences, National Institute of Public Administration.

2008

Seminario Internacional de Marketing Político "El Uso de Tecnologías Innovadoras en Campañas Electorales y el Nuevo Marco Electoral". Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

XXVII Congreso Iberoamericano de Municipios". Gobierno del Estado de Quintana Roo, la Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal y el Instituto de Administración Pública del Estado de Quintana Roo, A.C. "

**"International Executive Seminar on Leadership and Public Policy"**. The University of New Mexico.

**IDIOMAS:**

Inglés: 85% (Oral, lectura y escrito).

---

### **DESEMPEÑO LABORAL:**

#### **Sector Privado y Profesional:**

1988

**Corporativo Gamesa, S.A. de C.V.**  
Monterrey, N.L.  
Prácticas en el área de patentes y marcas.

- 1988 - 1989**                      **Despacho Jurídico Verde Cuenca y Asociados**  
Monterrey, N.L.  
Pasante en las áreas de Litigio Mercantil, Civil, Familiar,  
así como asuntos penales.
- 1989 - 1990**                      **Iglesias Abogados, S.C.**  
Monterrey, N.L.  
Abogado en asuntos de Der. Mercantil y Fiscal.
- 1992 - 1999**                      **Iglesias Abogados, S.A.**  
Monterrey, N.L.  
Abogado en asuntos de Der. Mercantil, Civil y Fiscal.
- 1999 - 2001**                      **Torres, Torres & Zaragoza, S.A.**  
Monterrey, N.L.  
Abogado en asuntos de Der. Mercantil, Civil y Fiscal.
- 2001 - 2012**                      **Despacho Zaragoza y Asociados, S.C.**  
Monterrey, N.L.  
Abogado Titular.  
Asesoría Legal en asuntos de Der Mercantil (Corporativo  
y Propiedad Intelectual), Der. Fiscal y Civil.
- 2012 - 2019**                      **Quintero & Quintero Abogados**  
Monterrey, N.L.  
Abogado.  
Asesoría Legal en asuntos de Der Mercantil (Corporativo  
y Propiedad Intelectual), Der. Fiscal y Civil.
- A partir de**                      **Abogado independiente y**  
**Febrero 2023**                      **Consultor en Admón. Pública**  
Monterrey, N.L.  
Asesoría Legal en asuntos de Der Mercantil (Corporativo  
y Propiedad Intelectual), Der. Fiscal y Civil.

**Sector Público:**

1990 - 1992	<b>Consejería Comercial de la Embajada de México</b> Madrid, España. Cargo: Analista sobre Comercio Exterior (Becario).
1992 - 1994	<b>Tesorería Municipal de Monterrey</b> Monterrey, N.L. Cargo: Asesor Jurídico de la Tesorería Municipal
Octubre de 2003 a Enero de 2007	<b>Gobierno del Estado de Nuevo León</b> Monterrey, N.L. Dependencia: Coordinación de Innovación y Competitividad Gubernamental Area: <b>Dirección de Actualización e Innovación al Marco Legal de la Administración Pública.</b> Cargo: <b>Director</b>
Enero de 2007 a Noviembre de 2009	<b>Gobierno del Estado de Nuevo León</b> Monterrey, N.L. Dependencia: <b>Instituto de Profesionalización para el Servicio Público del Estado de Nuevo León</b> Area: <b>Dirección de Normatividad y Gestión</b> Cargo: <b>Director</b>
Enero de 2007 a Mayo de 2011	<b>Inst. de Admón. Pública de Nuevo León, A.C. (IAPNL)</b> Monterrey, N.L. Cargo: <b>Secretario Ejecutivo</b>
Octubre de 2015 a Diciembre de 2017	<b>Gobierno del Estado de Nuevo León</b> Monterrey, N.L. Dependencia: Secretaría General de Gobierno Area: <b>Dirección de Relaciones con los Poderes Legislativos e Instituciones Políticas</b> Cargo: <b>Director</b>
Diciembre de 2017 a Diciembre de 2018	<b>Gobierno del Estado de Nuevo León</b> Monterrey, N.L. Dependencia: Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado

**Area: Dirección de Fiscalización**  
**Cargo: Director**

Diciembre de 2018  
a Enero de 2023

**Gobierno del Estado de Nuevo León**  
**Monterrey, N.L.**  
**Entidad: Instituto de Control Vehicular**  
**Cargo: Director General/Asesor Dirección General**  
**(2 meses: Dic. 2022/Ene. 2023)**

---

**EXPERIENCIA ACADEMICA:**

1989 **Universidad de Monterrey**  
San Pedro Garza García, N.L.  
Catedrático del curso Marco Legal I (Der. Civil)

1993 - 1995 **Facultad Libre de Derecho de Monterrey**  
Monterrey, N.L.  
Catedrático en diversas áreas del Derecho Civil.

1995 - 1998 **Universidad de Monterrey**  
San Pedro Garza García, N.L.  
Catedrático en las áreas Civil, Fiscal y Mercantil.

1995 - 2003 **Inst. de Estudios Avanzados y de Actualización, A.C.**  
Monterrey, N.L.  
Catedrático en Diplomados y Maestrías.

2001 - 2007 **Universidad de Monterrey**  
San Pedro Garza García, N.L.  
Catedrático en Derecho Mercantil

2006 a la fecha **Facultad Libre de Derecho de Monterrey**  
Santa Catarina, N.L.  
Catedrático en Derecho Administrativo (I y II).



---

### DATOS COMPLEMENTARIOS:

- 1.- Miembro de la Fraternidad Jurídica Internacional Phi Delta Phi (Febrero de 1986).
- 2.- Miembro Fundador de la International Law Society at Facultad Libre de Derecho de Monterrey ILS-FLDM (Noviembre 2011).
- 3.- Participante en el 4º. Foro Regional para la Recepción de Propuestas Ciudadanas. LVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (14 de Junio de 1996).
- 4.- Participante en el Foro de Consulta sobre Actualización de la Legislación Mercantil. Gobierno del Estado de Nuevo León y Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (12 de Mayo de 1999).
- 5.- Participante en el **"Foro de Consulta sobre Justicia Administrativa, relativa a una reforma integral de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Nuevo León"**. Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Nuevo León (11 de Junio de 2008).
- 6.- Consejero y Apoderado del Patronato Pro Aesmac, A.C. y de la Asociación de Estudiantes Sonorenses en Monterrey, A.C.



**RUBEN ZARAGOZA BUELNA**  
Enero de 2024.



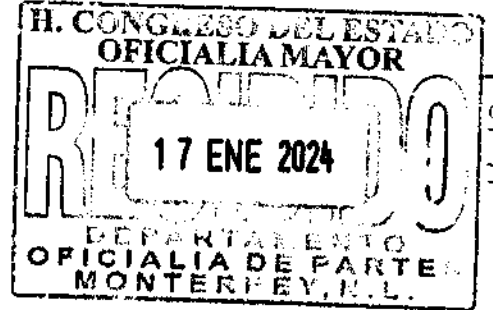
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

EL DIRECTOR CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION

Serrano, 9. Tlf. 4357810 (Ext. 229) 28001 MADRID

LUIS MARTI MINGARRO DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

CERTIFICA:



Que, Don Rubén Zaragoza Buelna, ha realizado el Curso sobre Constitución de Sociedades Anónimas, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, durante los días 20, 21 y 22 de Noviembre de 1.990.

La convalidación de dicho curso es de 30 puntos, si éste fuera el primero realizado. En caso de realizarse varios, los adicionales se puntuarán con 10 puntos.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente certificación en Madrid, a cinco de Diciembre de mil novecientos noventa.



Yo, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número sesenta en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICO. Que la presente copia que consta de 1 folio(s) utilizada(s) por un solo lado(s) es fiel reproducción del original que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada registrándose bajo el número 0601091874/24 en el Libro de Control de Actas Fuera de Protocolo, en Monterrey, Nuevo León, a 10 de Enero del 2024 DOY FE.-



LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA NOTARIO



ALPHA CONSULTING  
MARKETING · GESTION · INFORMATICA

## CURSO TEORICO-PRACTICO DE COMERCIO EXTERIOR

Alpha Consulting certifica que:

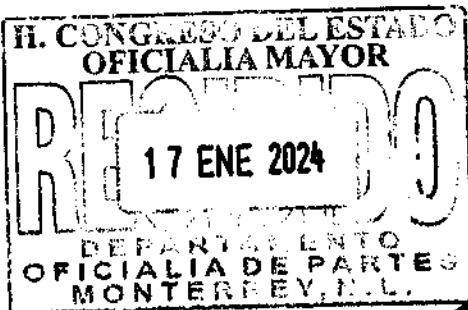
D/Dña.

RUBEN ZARAGOZA BUELNA

ha participado con aprovechamiento en el

Curso Teórico Práctico de Comercio Exterior,

que ha tenido lugar en la Universidad Autónoma de Madrid  
los días 2, 3, 4 y 5 de Diciembre de 1991.



21-11

Madrid, ~~17~~ **17 de Diciembre de 1991**

El Coordinador

Universidad Autónoma de Madrid

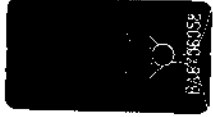
Tel: 397 50 44

28049

ANTOBLANCO

Yo, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número sesenta en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICAR: Que la presente copia que consta de 1 hoja(s) utilizada(s) por un solo lado(s) es fiel reproducción del original que tengo a la vista y explico para uso de la parte interesada registrándose bajo el número 0001000815/24 en el Libro de Control de Actas Fuera de Protocolo, en Monterrey, Nuevo León, a 10 de enero del 2024 DOY FE.

LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO NÚM. 60







Universidad Complutense  
de Madrid

# PROGRAM OF INSTRUCTION FOR LAWYERS IN MADRID

This is to certify that

**Don Rubén Zaragoza Buelna**

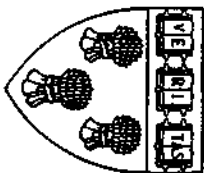
Attended the July 1992 Program

*David R. Herwitz*

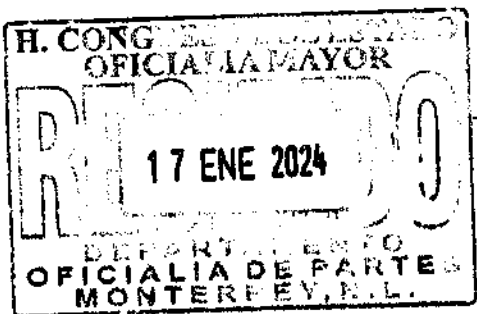
*David R. Herwitz*

**GUSTAVO VILLAPALOS SALAS**  
Rector Magnífico  
Universidad Complutense

**DAVID R. HERWITZ**  
Professor, Harvard Law School,  
and Director of the Program  
of Instruction for Lawyers



Harvard Law School



ej 21/11

6. LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número sesenta en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICO: Que la presente copia que consta de 1 (una) hoja(s) titulada(s) por UN AUTO es fiel reproducción del original que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada registrándose bajo el número 06010915624 en el Libro de Control de Actas Fuera de Protocolo, en Montserrat, Nuevo León, a 10 de ENERO del 2024.  
DOY FE.

LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO No. 60





**ITESM**  
Campus Monterrey

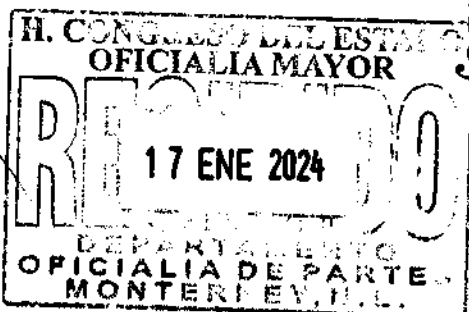
**DACS**


**El Programa de Maestría en Derecho Comercial Internacional del  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey**

Otorga el presente  
**RECONOCIMIENTO A**

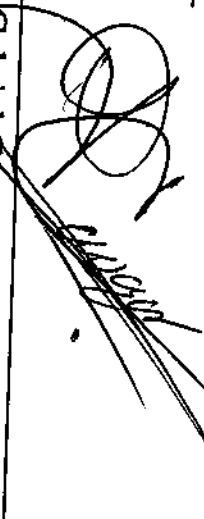
**Lic. Ruben Zaragoza Buelna**

Por su participación en el  
**CURSO DE TERMINOLOGIA JURIDICA INGLESA**  
Impartido por GEOFFREY FERLAN, J.D.



  
C.P. Gerardo Luján Velázquez  
Director de la División de  
Administración y Ciencias Sociales

  
Lic. Donato Cárdenas Durán  
Director del Departamento de Derecho

  
Gabriel Cavazos Villanueva, LL.M.  
Director de la Maestría en Derecho  
Comercial Internacional

Monterrey, N.L. 13 de Marzo de 1999.

Yo, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número sesenta en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICO: Que la presente copia que consta de 1 hoja(s) utilizada(s) por UN LOLO Quedo(s) es fiel reproducción del original que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada registrándose bajo el número 060/109894/24 al Libro de Control de Actas Fecita de Procedimiento, en Matamoros, Nuevo León, a 10 de Mayo del 2024.  
DOY FE.



LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO



LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
Y COLEGIO DE CRIMINOLOGÍA DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga la presente

**CONSTANCIA**

a

**LIC. ROBÉN ZARAGOZA BOELNA**

Por su participación en el:

***“Curso de Especialización en Aspectos  
Legales del Comercio Electrónico”***

Efectuado en esta Facultad, los días del 13 de Octubre al  
4 de Noviembre del presente año, con duración de 32 horas.

“ALERE FLAMMAM VERITATIS”

Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, N.L., a 4 de Noviembre de 2000.

  
**Lic. Helio E. Ayala Villarreal**  
Director

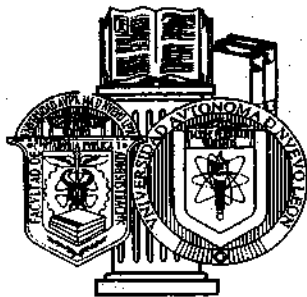
Yo, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número seis mil en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICAR Que la presente copia que consta de 1 hoja(s) utilizada(s) por un (1) lado(s) es fiel reproducción del original que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada registrándose bajo el número 000/1019-13/24 en el Libro de Control de Actas Fuera de Protocolo, en Monterrey, Nuevo León, a 10 de Enero del 2024.  
DOY FE. -



LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO No. 60

---

**Universidad Autónoma de Nuevo León**  
*Facultad de Contaduría Pública y Administración*



Otorga el Presente

**Reconocimiento**

A: *Lic. Rubén Zaragoza Buelna*

*Por su participación como expositor en el curso:*  
***“Reformas Fiscales 2001”***

Cd. Universitaria de Nuevo León, a 18 de enero del 2001



C.P. Horacio Bernal Rodríguez  
Director

Yo, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario  
Público número de oficio en el Primer  
Distrito, hago constar y CERTIFICO: Que la presente  
copia que consta de 1 (s) utilizada (s) por  
un solo (s) de (s) reproducción del original que  
tengo a la vista y explico para uso de la parte interesada  
registrándose bajo el número 060/109,077/14 el Libro  
de Control de Actas Fuera de Protocolo, en Monterrey,  
Nuevo León, a 10 de Enero del 20 24  
DOY FE.-



LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO No. 50

A large, handwritten signature in black ink, which appears to be 'H. Montaña Pedraza', is written over the printed name and number of the notary.





**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS**

**AGRADECIMIENTO**

**LIC. RUBEN ZARAGOZA BUELNA**

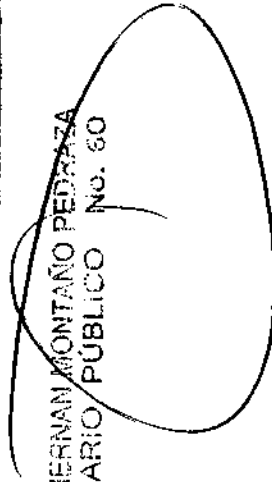
**POR SU VALIOSA COLABORACION Y APORTACION  
AL IMPARTIR EL TEMA  
"SOCIEDADES ANONIMAS"**

**Monterrey, N.L. a 25 de Octubre de 2002**

Yo, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número sesenta en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICO: Que la presente copia que consta de 1 hoja(s) utilizadas(s) por un solo lado(s) es fiel reproducción del original que tengo a la vista y explico para uso de la parte interesada registrándose bajo el número 060/1098324; el libro de Control de Actas Fuera de Protocolo, en Monterrey, Nuevo León, a 10 de enero del 2024 DOY FE.



LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PUBLICO No. 60





*Universidad Autónoma de Nuevo León*  
*Facultad de Contaduría Pública y Administración*



ICPNLIS0010103

**Otorga el Presente**

## **RECONOCIMIENTO**

**A: Lic. Rubén Zaragoza Buelna**

**Por su Participación como Expositor en el**

**“Curso Reformas Fiscales 2003”**

**Cd. Universitaria, Nuevo León, a 24 de Enero del 2003.**

**C.P.C. Horacio Bernal Rodríguez**  
Director

**ducación**  
PARA LA VIDA



Yo, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número sesenta en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICO: Que la presente copia que consta de 1 hoja(s) utilizado(s) por un solo lado(s) es fiel reproducción del original que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada registrándose bajo el número 060/109/969/24 en el Libro de Control de Actas Fuera de Procedo, en Monterrey, Nuevo León, a 10 de Enero del 2024.  
DOY FE. -



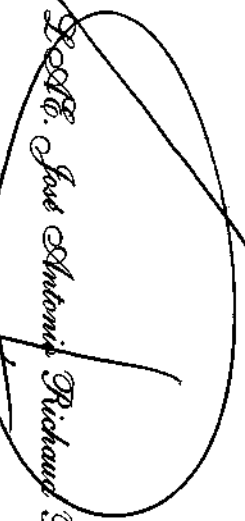
LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO No. 60

Gobierno del Estado de Campeche  
Secretaría de Fomento Industrial y Comercial

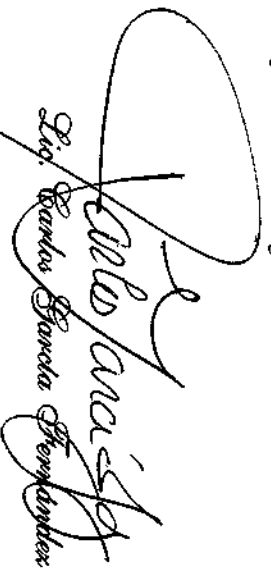
Dirigida al Presente  
Reconocimiento a:

Rubén Zaragoza Buelna

destacada participación en la XIII  
Asamblea Nacional de Mejora Regulatoria



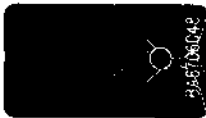
José Antonio Richard Prata  
Secretario del Fomento Industrial y Comercial



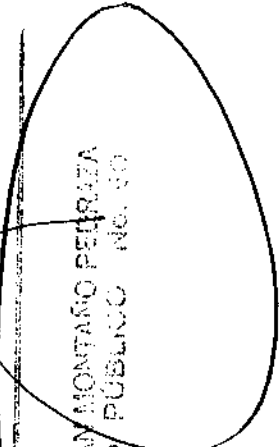
Leopoldo Jaramila  
Director General de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria

Campeche, Cam. 25 de Mayo de 2004

19. LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEÑARZA Notario Público número sesenta y cinco en el Distrito de Primer Distrito, hago constar y certifico que la presente copia que consta de 1 (un) (copia) (utilizada) por 10 5010 (lectos) es fiel reproducción del original que tengo a la vista y envío para uso de la parte interesada registrándose bajo el número 0001091813/24 el Libro de Control de Actos Públicos de Prisnudo, en Monterrey, Nuevo León, a 10 de Septiembre del año 2024 DOY FE.



LIC. HERNAN MONTAÑO PEÑARZA  
NOTARIO PÚBLICO No. 50





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**QUERÉTARO**  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SUSTENTABLE

**COFEMER**

Querétaro  
es  
Mejor

El Gobierno del Estado de Querétaro a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable,  
en Coordinación con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria

Otorgan el presente

# RECONOCIMIENTO

A: *Sr. Rubén Zamora Buena*

Por su participación en la  
**XV Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria**

Querétaro, Qro., a 14 de mayo de 2005

L.A. Renato López Otamendi  
Secretario de Desarrollo Sustentable

Dic. Carlos García Fernández  
Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria

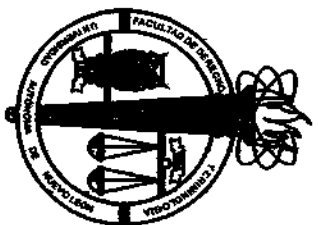
**XIV**  
CONFERENCIA  
NACIONAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA



Otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

al

**LIC. RUBEN ZARAGOZA B.**

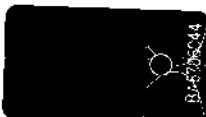
Por asistir al curso:

*"E - Gobierno, su Fundamentación Jurídica"*, impartido por el Dr. Guy Mazet,  
catedrático de la Universidad Paris III, celebrado del 18 al 22 del mes de Abril  
del presente año en las instalaciones de esta Facultad.

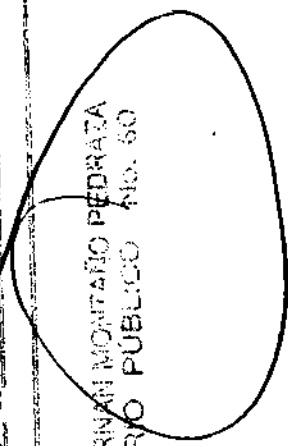
"ALERE PLAMMAM VERITYTIS"  
Ciudad Universitaria, Abril de 2005

LIC. DAVID GALVAN ANCIRA  
DIRECTOR

Yo, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número sesenta en su oficio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICAR que le presente copia que consta de \_\_\_\_\_ página(s) y utilizadas por un (1) (O) (Uno) (s) en del reproducción del original que tengo a la vista y explico para uso de la parte interesada registrándose bajo el número 060/109,007/24 el Libro de Control de Actas. Fuera de Protocolo, en Monterrey, Nuevo León, a 10 de ENERO del 2024  
DOY FE.



LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO No. 60





El Gobierno del Estado de Sonora y el  
 Instituto Mexicano de Derecho Registral, A.C.  
 otorgan la presente



**XVI**  
 CONGRESO  
 NACIONAL  
 DE DERECHO  
 REGISTRAL

# CONSTANCIA

A

**Lic. Rubén Zaragoza Buena**

Por su participación en el *XVI Congreso Nacional de Derecho Registral*, celebrado en Hermosillo, Sonora del 25 al 28 de mayo del 2005.

**~~Tic. Beatriz Plata Vázquez~~**  
 Presidenta del IMDERAC

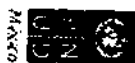
**Lic. Guillermo Hopkins Gámez**  
 Secretario de Hacienda de Sonora

**Sonora**  
 Vamos por Soluciones

Yo, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número sesente en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICAR: Que la presente copia que consta de 1 hoja(s) redactada(s) por UN SA LA (s) es la reproducción del original que tengo a la vista y que para que la copia interesada registrándose bajo el número 060/109/091/24 el Libro de Control de Actas Folia de Sección, en Monte, Nuevo León, el 10 de ENERO del 2024.  
Doy FE.



LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO EN MÉXICO



En el marco del Proyecto

**“Seguimiento de los Compromisos Internacionales de México en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres y Fortalecimiento de la Perspectiva de Género en la Secretaría de Relaciones Exteriores”**

Se otorga la presente

**CONSTANCIA**

A: Rubén Zaragoza Buelna

Por su participación en el Taller de “Armonización de la Legislación Penal, de la Salud y Asistencia Social con los Instrumentos Internacionales en Materia de Derechos Humanos”

**Duración: 16 horas**  
Monterrey, N.L. 24 y 25 de agosto de 2005

  
Elizardo Rannauro Melgarejo  
Coordinador del Proyecto 00013587

  
Lic. María Elena Chapa H.  
Presidenta Ejecutiva  
Instituto Estatal de las Mujeres

Yo, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número sesente en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICO: Que la presente copia que consta de 1 hoja(s) original(es) por un (1) lado(s) de fiel reproducción del original que tengo a la vista y explico para uso de la Asamblea de la Comunidad registrándose bajo el número 064/109, 892/24 de Control de Actas Puntos de Procedo, en Montañas de Cofre de Perote, el día 10 de Enero del 2024.  
Doy fe.

LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO No. 60





Conferencia Nacional de  
**MEJORA REGULATORIA**  
VERACRUZ / 2005



El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, en coordinación con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria otorgan el presente

# Reconocimiento

a: **Dr. Rubén Zamora Buelna**

Por su participación en la

XVI Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria

Veracruz, Ver., a 7 de Octubre de 2005

*[Signature]*  
Dr. Carlos García Méndez  
Secretario de Desarrollo Económico  
del Estado de Veracruz

*[Signature]*  
Lic. Carlos García Fernández  
Fiscal de la Comisión Federal de  
Mejora Regulatoria

Yo, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número sesenta en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICO: Que la presente copia que consta de 1 folio(s) utilizada(s) por UN (1) Lado(s) es fiel reproducción del original que tengo a la vista y explico para uso de la parte interesada registrándose bajo el número 000/109,681/24 de Control de Actos Públicos Procesado, en Monterrey, Nuevo León, a 10 de enero del 2024 D.O.Y.FE.

LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO N.º. 60







El Instituto Estatal de las Mujeres  
y la Coordinación de Innovación y Competitividad Gubernamental

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

**RUBÉN ZARAGOZA BUELSA**

Por su participación en el curso-taller:

**"Equidad de género"**

realizado el 18 de octubre de 2005

en la sala de juntas de la

Coordinación de Innovación y Competitividad Gubernamental

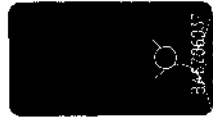
Duración: 4 horas

Lic. María Elena Chapa H.  
Presidenta Ejecutiva  
Instituto Estatal de las Mujeres

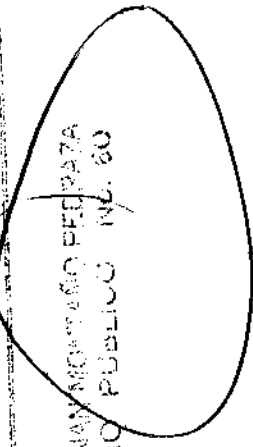
Dr. Alejandro Treviño Martínez  
Coordinador de Innovación y Competitividad  
Gubernamental

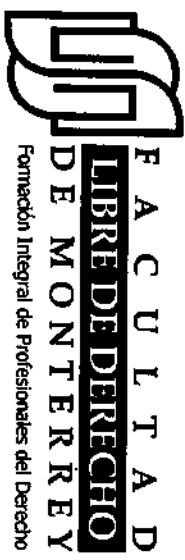
Monterrey, N.L., octubre de 2005

Yo, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número sesenta en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICO: Que la presente copia que consta de 1 hoja(s) utilizada(s) por un solo lado(s) es fiel reproducción del original que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada registrándose bajo el número 00010891/24 en el Libro de Control de Actos Fuera de Procedo, en Montegrey, Nuevo León, a los 10 días del mes de Enero del 2024.  
DOY FE.-



LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO INÚ. 60





# La Facultad Libre de Derecho de Monterrey otorga a

*Rubén Zaragoza Buena*

la presente Constancia de participación en el

~~Seminario de Actualización en Materia Fiscal~~

realizado el 13 de enero de 2006

Santa Catarina, Nuevo León

ro, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario  
Público número 1455 en ejercicio en este Primer  
Distrito, hago constar y certificar, que la presente  
copia que consta de \_\_\_\_\_ folios de escritura, se  
un solo (adjunto) de los originales de la escritura que  
tengo a la vista y cuyo número es el 109,699/24, se  
registró en el libro de número 109,699/24, el libro  
de Control de Actos Públicos de este Notariado, en la ciudad de  
Nuevo León, a los 10 días del mes de Enero  
del año 2024.

DOY FE. \_\_\_\_\_

LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO 1455





**Sistema Integral de  
Profesionalización  
de la Administración Pública Estatal**

La Oficialía Mayor de Gobierno y  
la Coordinación de Innovación y  
Competitividad Gubernamental

otorga el presente

Reconocimiento a:

**Lic. Rubén Zaragoza Buena**

Por su participación como expositor en  
el Diplomado de Profesionalización  
y Servicio Profesional de Carrera.

Monterrey, N.L., a 22 de Febrero 2006

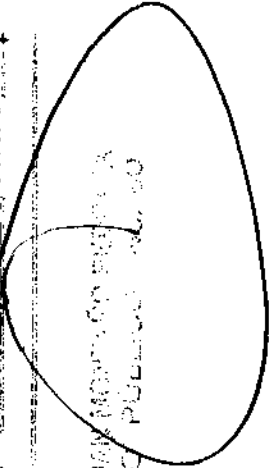
---

Lic. Hernán Livas Cantú  
Director del Centro de Capacitación

Yo, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número sesenta en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICO: Que la presente copia que consta de 1 hoja(s) digitalizada(s) con un 1010 folio(s) es fiel reproducción del original que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada registrándose bajo el número 060/109/012/24 en el Libro de Control de Actos Notariales del Notario en Monterrey, Nuevo León, el 10 de enero del 2024.  
DOY FE.



LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO



NUEVO LEÓN  
GOBIERNO DEL ESTADO



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ESTADO DE PROGRESO  
**NL**

La Oficialía Mayor de Gobierno, a través de la Dirección de Recursos Humanos  
otorga la presente

## Constancia

a *Rubén Zaragoza Buena*

Por su asistencia al curso *Taller de Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa*  
con una duración de 3 horas  
en el marco del Sistema Integral de Profesionalización del Servicio Público.

Monterrey, N.L., a 16 de Marzo de 2006

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
LIC. HERNÁNDEZ CANTÚ  
DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
LIC. HERNÁNDEZ CANTÚ

Lic. Hernán Livas Cantú  
Director del Centro de Capacitación





**PRIMER COLOQUIO  
NACIONAL**

La Secretaría de la Función Pública  
y el Instituto Nacional de Administración Pública

Otorgan el presente

**DIPLOMA**

A: Rubén Zaragoza Buelna

Por su participación en el Primer Coloquio Nacional  
"La Transparencia como Política del Estado Democrático"

México D.F., Abril 06 de 2006

  
Aliza Chelminsky

Titular de la Unidad de Vinculación  
para la Transparencia

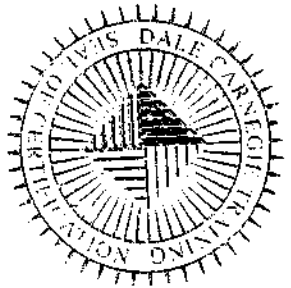
  
Dr. Alejandro Carrillo Castro

Presidente del INAP

Yo, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número sesenta en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICO: Que la presente copia que consta de 1 hoja(s) utilizada(s) por un solo lado(s) es fiel reproducción del original que tengo a la vista y existió para uso de la parte interesada registrándose bajo el número 060/1198910/24 en el Libro de Control de Actos Fuera de Protocolo, en Monterrey, Nuevo León, a 10 de Enero del 2024  
DOY FE: -



LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO No. 60



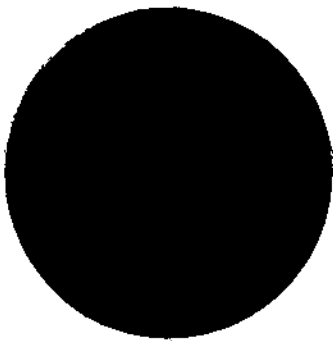
# *Certificate of Achievement*

*Certificamos que*

**Rubén Zaragoza Buelna**

*ha completado con éxito el*

**Curso Dale Carnegie®**



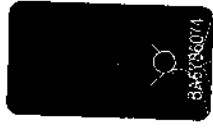
**DALE CARNEGIE®  
TRAINING**

**Monterrey, N.L. a 13 de Julio del 2006**

*At. Huel*

President and  
Chief Executive Officer

CO. LICENCIADO HERMAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número inscrito en el rollo en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICO que el presente copie que consta de 1 (una) hoja(s) escaneada(s) por MI SOLO (nombre) en las dependencias del original que tengo a la vista y a todo lo que en el mismo se contiene registrándose bajo el número 0601/0907/14 en el Libro de Control de Actas fuera de proceso, en Mérida, Yucatán, Nueva León, a 10 de ENERO del 2014 DOY FE.



LIC. HERMAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO



The International Institute of Administrative Sciences  
and the National Institute of Public Administration  
grant

**ATTENDANCE CERTIFICATE**  
for the

*3<sup>rd</sup> Regional International Conference*  
**TRANSPARENCY FOR  
BETTER GOVERNANCE**

celebrated in Monterrey, Nuevo León, Mexico, July 16-20, 2006

To: ZARAGOZA BUELLONA Rubén

Dr. Alejandro Carrillo  
President of the National  
Institute of Public Administration

Franz Strehl  
President of the International  
Institute of Administrative Sciences

76. LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA, Notario Público número sesenta en ejercicio en este Poder Judicial, hago constar y CERTIFICAR: Que la presente copia que consta de 1 (un) lado(s) por 1 (un) lado(s) es fiel reproducción del original que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada registrándose bajo el número 060/109/88/24 en el Libro de Control de Actas Fuera de Protocolo, en Montevideo, Uruguay, a los 10 de Enero del 2024 años.  
H. MONTAÑO PEDRAZA

LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO No. 50





# El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Campus Ciudad de México

*otorga la presente*

## Constancia

*a*

Rubén Zaragoza Buelna

por su participación en el programa

## Seminario Internacional de Marketing Político

*“El Uso de Tecnologías Innovadoras en Campañas  
Electtorales y el Nuevo Marco Electoral”*

Otorgado en la Ciudad de México,  
el día 7 de marzo de 2008.

**Dr. Carlos M. Urzúa**  
Director de la Escuela de Graduados en  
Administración Pública y Política Pública

**Mtro. Roberto Izurieta**  
Director de Proyectos para América Latina de  
The Graduate School of Political Management

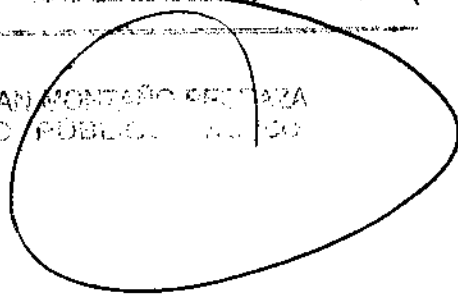


THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY  
THE GRADUATE SCHOOL OF  
POLITICAL MANAGEMENT

70. LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número sesenta en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICAR que la presente copia que consta de 1 hoja(s) utilizada(s) por un solo lado(s) es fiel reproducción del original que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada registrándose bajo el número 060/109,891/24 en el Libro de Control de Actos para el Protocolo, en Minatitlán, Nuevo León, a 10 de Enero del 2024.  
DOY FE.-



LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO







El Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo  
La Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal  
El Instituto de Administración Pública del Estado de Quintana Roo, A.C.

Otorgan la presente

# Constancia

A:

**RUBÉN ZARAGOZA BUELNA**

Por su participación en el


**“XXVII Congreso Iberoamericano de Municipios”**


con el título “Los Servicios Públicos Locales”

Impartido del 25 al 27 de Junio de 2008, en Cancún, Quintana Roo, México.



  
C. Francisco Javier León de la Riva  
Presidente de la Organización Iberoamericana  
de Cooperación Intermunicipal

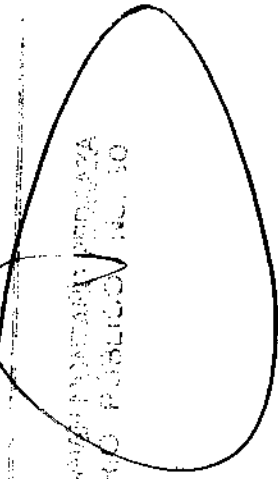
  
Lic. Félix Arturo González Canto  
Gobernador Constitucional  
del Estado de Quintana Roo

  
Mtro. León Izarraga Cubedo  
Presidente del Consejo Directivo  
del Instituto de Administración Pública  
del Estado de Quintana Roo, A.C.

%, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número sesenta en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICO: Que la presente copia que consta de 1 (un/s) (un/s) utilizad(s) por UN SOLO (un/s) (un/s) es fiel reproducción del original que tengo a la vista y existe para ser de la parte interesada registrándose bajo el número 0601194.0074 el libro de Control de Actas de la Notaría, en esta ciudad de Nuevo León, a 10 de enero del 2024 DOY FE.



UO. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO No. 60





THE UNIVERSITY of  
NEW MEXICO



**LAT-net**  
LATIN American NETWORK  
in Government and  
Public Policy


**DIVISION OF STUDENT AFFAIRS**  
**SPECIAL OFFICE FOR LATIN AMERICAN INITIATIVES**

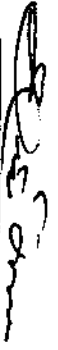
CERTIFIES THAT

**LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA**


**HAS ATTENDED THE "INTERNATIONAL EXECUTIVE SEMINAR ON LEADERSHIP AND PUBLIC POLICY"  
AND HAS COMPLETED 24 HOURS OF INSTRUCTION AND PROFESSIONAL DEVELOPMENT**

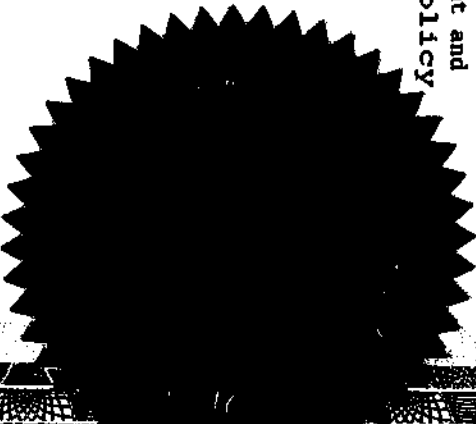
**PROGRAM ACCOMPLISHED SEPTEMBER 1<sup>ST</sup> TO THE 5<sup>TH</sup>, 2009  
ALBUQUERQUE, NEW MEXICO**

  
DAVID J. SCHMIDTLY, Ph.D.  
PRESIDENT, UNM

  
ELISEO TORRES, Ph.D.  
VP STUDENT AFFAIRS

  
LIC. ISIDRO MUÑOZ RIVERA  
VICE PRESIDENT, TMAP

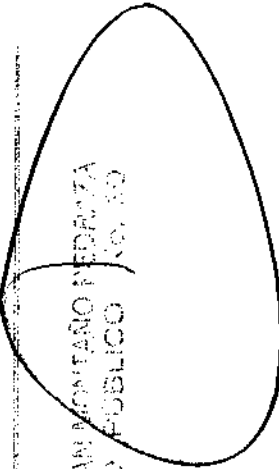
  
JUAN DE DIOS PINEDA, Ph.D.  
DIRECTOR, SOLAI



Yo, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO MEDRATA, Notario Público número sesenta y siete del Poder Judicial del Distrito, hago constar y registrar que la presente copia que consta de 1 (uno) ejemplar por un solo (solo) ejemplar es fiel reproducción del original que tengo a la vista y explico para uso de la parte interesada registrándose bajo el número: 069/10988/24 en el Libro de Control de Actas Fuera de Protocolo en Montalvey, Nuevo León, a 10 de enero del 2024.  
Doy FE.



LIC. HERNAN MONTAÑO MEDRATA  
NOTARIO PUBLICO No. 50





GOBIERNO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA GENERAL  
DE GOBIERNO

Oficio Núm. BSG/256/2017.

**C. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA  
PRESENTE. -**

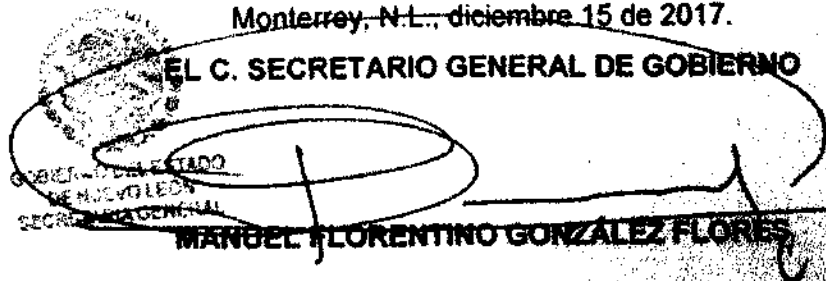
Por Acuerdo del C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, de conformidad con lo prescrito en el artículo 87 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y en ejercicio de la facultad que me confieren los artículos 10 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; 10 y 11 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, en relación con los artículos 3º fracción III, inciso d), 7º y 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, he tenido a bien otorgar a usted el nombramiento de **DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.**

En el desempeño de su cargo ejercerá las funciones y tendrá las facultades y atribuciones inherentes al mismo, establecidas en las correspondientes leyes, acuerdos, reglamentos, decretos y demás disposiciones administrativas vigentes en el Estado, percibiendo los emolumentos y remuneraciones que correspondan conforme a la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente,  
Monterrey, N.L., diciembre 15 de 2017.

**EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA GENERAL  
**MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES**

**EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y  
TESORERO GENERAL DEL ESTADO**

**CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA**



Oficio Núm. 733-A/2018

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
PODER EJECUTIVO

**C. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA  
PRESENTE . -**

El Ejecutivo Estatal a mi cargo, con fundamento en los artículos 81, 85 fracción III y 88 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 2, 3, 8, 35 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; 1, 6 fracción II, 8 último párrafo y 11 de la Ley que Crea el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León, en relación con los artículos 4 fracción III, 14, 15 y demás relativos del Reglamento Interior del Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León, tiene a bien otorgar a usted el nombramiento como **DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR**.

En el desempeño de su cargo ejercerá las funciones y tendrá las facultades y atribuciones inherentes al mismo, establecidas en las correspondientes leyes, reglamentos, acuerdos, decretos y demás disposiciones administrativas vigentes en el Estado, percibiendo los emolumentos que correspondan conforme a la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Monterrey, N.L., diciembre 03 de 2018.  
**EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
PODER EJECUTIVO

**JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN**

**EL C. SECRETARIO GENERAL  
DE GOBIERNO**

**EL C. SECRETARIO DE FINANZAS  
Y TESORERO GENERAL  
DEL ESTADO**

**RODRÍGUEZ FLORES**

**CARLOS ALBERTO  
GARZA IBARRA**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
PODER EJECUTIVO

**C. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA  
P R E S E N T E . -**

El Ejecutivo Estatal a mi cargo, con fundamento en los artículos 81, 85 fracción III y 88 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 2, 3, 8, 39 y 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; 1, 6 fracción II, 8 último párrafo y 11 de la Ley que Crea el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León, en relación con los diversos artículos 4º fracción III, 14, 15 y demás relativos del Reglamento Interior del Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León, tiene a bien otorgar a usted el nombramiento de **DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR.**

En el desempeño de su cargo ejercerá las funciones y tendrá las facultades y atribuciones inherentes al mismo, establecidas en las correspondientes leyes, reglamentos, acuerdos, decretos y demás disposiciones administrativas vigentes en el Estado, percibiendo los emolumentos y remuneraciones que correspondan conforme a la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Monterrey, N.L., octubre 18 de 2021.



**EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
PODER EJECUTIVO

**DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**

**EL C. SECRETARIO GENERAL  
DE GOBIERNO**

**EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y  
TESORERO GENERAL DEL ESTADO**

**DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO**

**LIC. CARLOS ALBERTO  
GARZA IBARRA**



UNIVERSIDAD  
DE MONTERREY

DIVISION DE CIENCIAS JURIDICAS

Enero de 1989.

A LOS MAESTROS DE CATEDRA.

AL C. LIC: RUBEN ZARAGOZA

Para el periodo escolar 1989 la jefatura de la División de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Monterrey, ha asignado a usted la impartición de la (s)- siguiente (s) materia (s) y su horario:

NOMBRE DE LA MATERIA

Marco Legal I (civil) ma y vi 7:30 Gpo. 01

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Lo que comunico a usted para su fiel y debido cumplimiento, permitiendome solicitarle proporcione a esta División, su programa de trabajo en el que incluíd los objetivos que persiguen la (s) materia (s) respectiva (s) acordes a los de la propia Universidad, así como las unidades en que se divide, las que deberá ajustar a la duración del periodo escolar.

Dicho programa deberá ser entregado a esta Jefatura a más tardar para el día 5 de Enero de 1989 para su reproducción, por ser requisito indispensable que al inicio del curso, los alumnos cuenten con un ejemplar que permita su seguimiento. Tomar en cuenta un texto guala y citará como mínimo 3- obras para consulta.

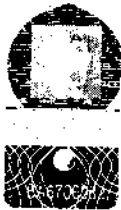
Quedo de usted muy atentamente,

  
LIC. RAUL VILLARREAL DE LA GARZA  
JEFE DE DEPTO. DE C. JURIDICAS

AV. L. MORONES PTE 10 4500 PTE. C.P. 66238 APDO. POSTAL 738 C.P. 66250  
SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L., MEXICO



Yo, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número sesenta en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICO: Que la presente copia que consta de 1 hoja(s) utilizada(s) por un solo lado(s) es fiel reproducción del original que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada registrándose bajo el número 060/109,967/24 en el Libro de Control de Actos Públicos y Minutas, en Monterrey, Nuevo León a 10 de enero del 2024.  
DOY FE.-



LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO

*[Handwritten signature]*

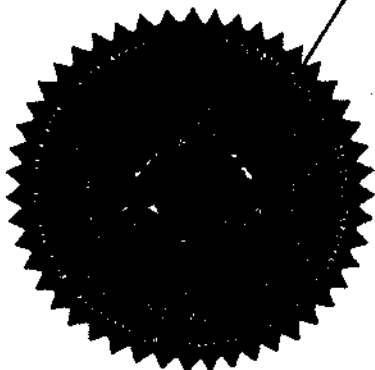


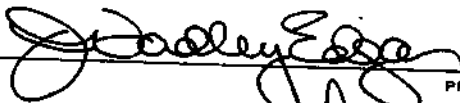
THIS IS TO CERTIFY THAT

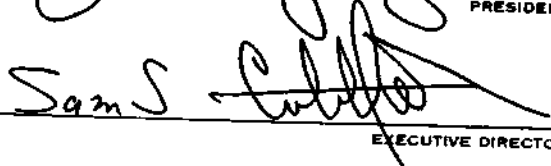
**Rubén Zaragoza Buelna**

WAS INITIATED BY **Salinas** INN  
ON **February 14, 1986** AS A MEMBER OF  
THE INTERNATIONAL LEGAL FRATERNITY  
OF  
**PHI DELTA PHI**

WITNESS OUR SIGNATURES AND THE  
OFFICIAL SEAL OF THE FRATERNITY



  
\_\_\_\_\_  
PRESIDENT

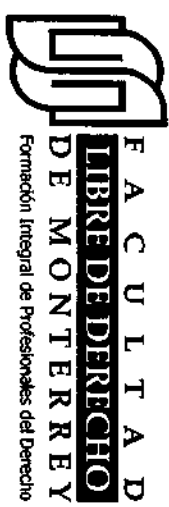
  
\_\_\_\_\_  
EXECUTIVE DIRECTOR

Yo, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número sesenta en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICAR Que la presente copia que consta de 1 folio(s) utilizada(s) por un solo lado(s) es fiel reproducción del original que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada registrándose bajo el número 060/119/869/24 en el Libro de Control de Actas Fuera de Protocolo, en Monterrey, Nuevo León, a 10 de Enero del 2024  
DOY FE.-



LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO NO. 60

A large, handwritten signature in black ink, which appears to be 'HERNAN MONTAÑO PEDRAZA', is written over the printed name and extends across the right side of the page.



**The International Law Society at  
Facultad Libre de Derecho de Monterrey**


Has the honor of recognizing

*Rubén Zaragoza Buelna*

As a

**Founding Member of ILS-FLDM**

  
Alejandra Huerta Gutiérrez  
President of ILS-FLDM

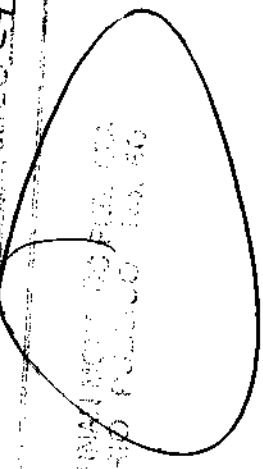
  
Lic. Fernando Villarreal Gonda  
Faculty Advisor of ILS-FLDM

Santa Catarina, Nuevo León, November 2011

HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario  
Público número sesenta en ejercicio en este Primer  
Distrito, hago constar y CERTIFICO: Que la presente  
copia que consta de 01 (hoja(s)) utilizada(s) por  
Sh. Joly Jadao es fiel reproducción del original que  
tengo a la vista y expido para uso de la Parte Interesada  
registrándose bajo el número 060/09889/24 en el Libro  
de Control de Actos Públicos, en Montevideo,  
Nuevo León, a los 10 días del mes de ENERO, del año 2024.



HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
Notario Público - 100.000.000





La LVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, por conducto de la Comisión de Participación Ciudadana, otorga la presente

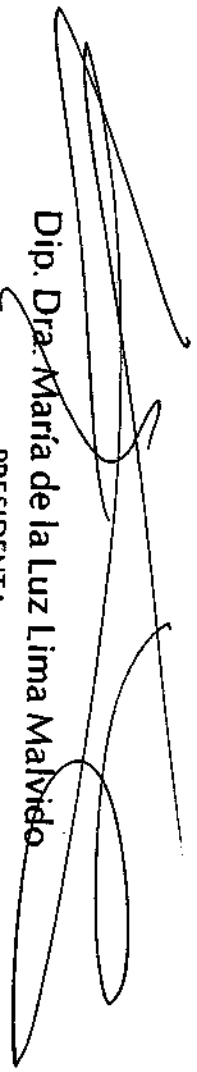
# Constancia

A: *Rubén Zaragoza Buena*

Por su participación en el

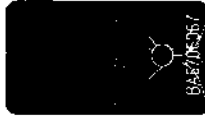
**40. Foro Regional para la  
Recepción de Propuestas Ciudadanas**

Monterrey, Nuevo León, 14 de junio de 1996

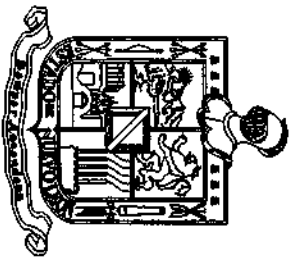


Dip. Dra. ~~María de la Luz Lima Malvido~~  
PRESIDENTA

Yo, LICENCIADO HERMAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número sesenta en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICO: Que la presente copia que consta de 1 hoja(s) utiliza da(s) por 10,101 lado(s) es fiel reproducción del original que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada registrándose bajo el número 060/109889/24 en el Libro de Control de Actas Tercera de Pedraza, en Montebay, Nuevo León, s. 10 de enero del 2024.  
DOY FE.



LIC. HERMAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO (C. 10)



**SECOFI**  
SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL


OTORGAN EL PRESENTE  
**RECONOCIMIENTO A**

*Lic. Rubén Zaragoza Buelna*

POR HABER PARTICIPADO EN EL  
**FORO DE CONSULTA SOBRE ACTUALIZACIÓN  
DE LA LEGISLACIÓN MERCANTIL**

MONTERREY, NUEVO LEÓN, 12 DE MAYO DE 1999.

  
LIC. JORGE MALDONADO MONTEMAYOR  
SUBSECRETARIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

  
C.P. NORA LIVAS DE GARCÍA  
DELEGADA FEDERAL DE LA SECOFI



Yo, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número sesenta en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICO: Que la presente copia que consta de 1 hoja(s) utilizada(s) por un solo lado(s) es fiel reproducción del original que tengo a la vista y explico para uso de la parte interesada registrándose bajo el número 069/19187/24 en el libro de Control de Actas Fuera de Protocolo, en Monterrey, Nuevo León, a 10 de enero del 2024.  
DOY FE.

LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO INÚ. 60



Tribunal de la Contencioso Administrativa  
del Estado de Nuevo León

Enrga el presente

Reconocimiento a:

**Dña. Rubén Zamagosa Buelna**

Por su relevante participación en las actividades desarrolladas con motivo del "Tercer Encuentro sobre Justicia Administrativa, relativo a una reforma integral de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Nuevo León".

Monterrey, Nuevo León a 11 de junio de 2008

  
Dña. Juana María Treviño Torres

Magistrada de la Primera Sala Ordinaria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado

  
Dña. Paulina Salas Navarro

Magistrada de la Sala Superior y Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado

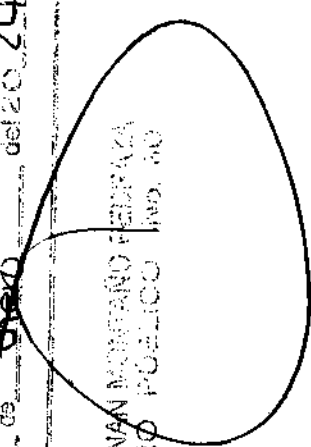
  
Dña. Susana Góngora Garza

Magistrada de la Segunda Sala Ordinaria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado

Yo, LICENCIADO HERNAN MONTAÑO PEDRAZA Notario Público número sesenta en ejercicio en este Primer Distrito, hago constar y CERTIFICO: Que la presente copia que consta de 1 (ojeto) original y por 10 (10) ejado(s) es fiel reproducción del original que tengo a la vista y explico para uso de la parte interesada registrándose bajo el número 060/100819/24 de el Libro de Control de Actos Firmados de Protocolo, en Mérida, Yucatán, México, el día 10 de Mayo del 2024 DCY FE.

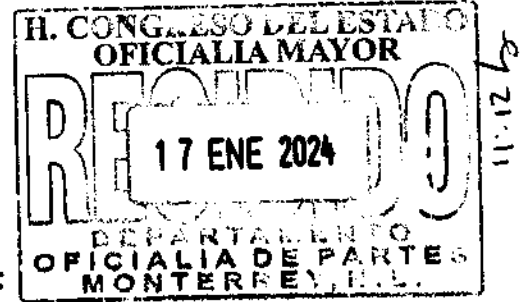
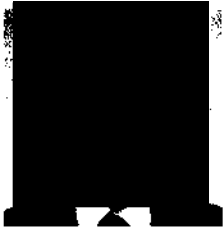


LIC. HERNAN MONTAÑO PEDRAZA  
NOTARIO PÚBLICO (IND. NO)



# RUBEN ZARAGOZA BUELNA

## CURRICULUM VITAE (Versión Pública)



### DATOS PERSONALES:

**Nombre completo:** Rubén Zaragoza Buelna  
**Edad:** 57 años  
**Fecha de Nacimiento:** Agosto 9 de 1966  
**Lugar de Nacimiento:** Cd. Obregón, Sonora  
**Estado Civil:** [Redacted]  
**Domicilio:** Resido en Monterrey, N.L.

---

### PREPARACION ACADEMICA:

**Primaria:** INSTITUTO LA SALLE  
Cd. Obregón, Son.  
Promedio Gral.: 9.5/10  
1973 - 1979

**Secundaria:** INSTITUTO LA SALLE  
Cd. Obregón, Son.  
1979 - 1980  
COLEGIO NAVARRETE  
Guaymas, Son.  
1980 - 1982  
Promedio Gral.: 9.2/10

**Preparatoria:** INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE MONTERREY  
Guaymas, Son.  
1982 - 1984  
Promedio Gral.: 9.8/10 Mención Honorífica

**Universidad:** UNIVERSIDAD DE MONTERREY  
San Pedro Garza García, N.L.  
Licenciado en Derecho  
1984 - 1988  
Promedio Gral.: 8.9/10

**Examen profesional:** Noviembre de 1989.  
**Tesis Profesional:** "ANALISIS AL ARTICULO 92 CONSTITUCIONAL:  
EL REFRENDO MINISTERIAL A NIVEL FEDERAL"

**Cédula profesional:** No. 1460389 de fecha 29 de Mayo de 1990.

**Posgrado:** UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
Madrid, España  
1990 - 1992  
Maestría en Derecho Comparado (Magister)

**Tesis de Maestría:** "REGULACION INTERNACIONAL SOBRE PATENTES  
Y MARCAS"

**Diplomado:** SOCIEDAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
Madrid, España  
1992  
Diplomado de Altos Estudios Internacionales

**Tesina:** "REGIMEN LEGAL DE LAS INVENCIONES  
INDUSTRIALES EN MEXICO, ESTADOS UNIDOS Y  
CANADA"

#### **ESTUDIOS ADICIONALES :**

**1990** "Curso sobre Constitución de Sociedades Anónimas". Fac. de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y el I. Colegio de Abogados de Madrid.

- 1991** "Curso Teórico-Práctico de Comercio Exterior". Universidad Autónoma de Madrid.
- 1992** "**Program of Instruction for Lawyers**". Harvard Law School y Univ. Complutense.
- 1996** "Curso Actualización Fiscal". Capacitación Integral del Norte, A.C.
- 1999** "Curso de Terminología Jurídica Inglesa". Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- 2000** "Curso de Especialización en Aspectos Legales del Comercio Electrónico". Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León,
- 2001** "Curso Reformas Fiscales 2011" (Expositor). Universidad Autónoma de Nuevo León, FACPYA
- 2002** "Curso Sociedades Anónimas" (Expositor). Gobierno del Estado de Nuevo León, Secretaría General de Gobierno, Subsecretaría de Asuntos Jurídicos.
- 2003** "Curso Reformas Fiscales 2003" (Expositor). Universidad Autónoma de Nuevo León, FACPYA.
- 2004** "Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria". Gobierno del Estado de Campeche y la Secretaría de Fomento Industrial y Comercial.
- 2005** "XV Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria". Gobierno del Estado de Querétaro y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

“Curso E-Gobierno, su Fundamentación Jurídica”.  
Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad  
de Derecho y Criminología.

“XVI Congreso Nacional de Derecho Registral”.  
Gobierno del Estado de Sonora y el Instituto  
Mexicano de Derecho Registral, A.C.

Taller “Armonización de la Legislación Penal, de la  
Salud y Asistencia Social con los Instrumentos  
Internacionales en Materia de Derechos  
Humanos”. Gobierno del Estado de Nuevo León,  
el Instituto Estatal de las Mujeres, la Secretaría de  
Relaciones Exteriores y el Fondo de Desarrollo de  
las Naciones para la Mujer.

“XVI Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria”.  
Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la  
Llave y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Curso-Taller “Equidad de género”. Instituto Estatal  
de las Mujeres y la Coordinación de Innovación y  
Competitividad Gubernamental.

2006

“Seminario de Actualización en Materia Fiscal”.  
Facultad Libre de Derecho de Monterrey.

Taller de “Mejora Regulatoria y Simplificación  
Administrativa”. Oficialía Mayor de Gobierno del  
Estado de Nuevo León.

Primer Coloquio Nacional “La Transparencia como  
Política del Estado Democrático.” Secretaría de la  
Función Pública - Instituto Nacional de  
Administración Pública INAP.

“Curso Dale Carnegie”. Dale Carnegie Training.

**“3rd. Regional International Conference Transparency for Better Governance”.** The International Institute of Administrative Sciences, National Institute of Public Administration.

**2008**

**Seminario Internacional de Marketing Político “El Uso de Tecnologías Innovadoras en Campañas Electorales y el Nuevo Marco Electoral”.** Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

**XXVII Congreso Iberoamericano de Municipios”.** Gobierno del Estado de Quintana Roo, la Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal y el Instituto de Administración Pública del Estado de Quintana Roo, A.C. “

**“International Executive Seminar on Leadership and Public Policy”.** The University of New Mexico.

**IDIOMAS:**

Inglés: 85% (Oral, lectura y escrito).

---

**DESEMPEÑO LABORAL:**

**Sector Privado y Profesional:**

**1988**

**Corporativo Gamesa, S.A. de C.V.**  
Monterrey, N.L.  
Prácticas en el área de patentes y marcas.

**1988 - 1989**

**Despacho Jurídico Verde Cuenca y Asociados**  
Monterrey, N.L.  
Pasante en las áreas de Litigio Mercantil, Civil, Familiar, así como asuntos penales.



- 1989 - 1990**                      **Iglesias Abogados, S.C.**  
Monterrey, N.L.  
Abogado en asuntos de Der. Mercantil y Fiscal.
- 1992 - 1999**                      **Iglesias Abogados, S.A.**  
Monterrey, N.L.  
Abogado en asuntos de Der. Mercantil, Civil y Fiscal.
- 1999 - 2001**                      **Torres, Torres & Zaragoza, S.A.**  
Monterrey, N.L.  
Abogado en asuntos de Der. Mercantil, Civil y Fiscal.
- 2001 - 2012**                      **Despacho Zaragoza y Asociados, S.C.**  
Monterrey, N.L.  
Abogado Titular.  
Asesoría Legal en asuntos de Der Mercantil (Corporativo y Propiedad Intelectual), Der. Fiscal y Civil.
- 2012 - 2019**                      **Quintero & Quintero Abogados**  
Monterrey, N.L.  
Abogado.  
Asesoría Legal en asuntos de Der Mercantil (Corporativo y Propiedad Intelectual), Der. Fiscal y Civil.
- A partir de**  
**Febrero 2023**                      **Abogado independiente y**  
**Consultor en Admón. Pública**  
Monterrey, N.L.  
Asesoría Legal en asuntos de Der Mercantil (Corporativo y Propiedad Intelectual), Der. Fiscal y Civil.

**Sector Público:**

- 1990 - 1992**                      **Consejería Comercial de la Embajada de México**  
Madrid, España.  
Cargo: Analista sobre Comercio Exterior (Becario).

1992 - 1994	<b>Tesorería Municipal de Monterrey</b> Monterrey, N.L. Cargo: Asesor Jurídico de la Tesorería Municipal
Octubre de 2003 a Enero de 2007	<b>Gobierno del Estado de Nuevo León</b> Monterrey, N.L. Dependencia: Coordinación de Innovación y Competitividad Gubernamental Area: <b>Dirección de Actualización e Innovación al Marco Legal de la Administración Pública.</b> Cargo: <b>Director</b>
Enero de 2007 a Noviembre de 2009	<b>Gobierno del Estado de Nuevo León</b> Monterrey, N.L. Dependencia: <b>Instituto de Profesionalización para el Servicio Público del Estado de Nuevo León</b> Area: <b>Dirección de Normatividad y Gestión</b> Cargo: <b>Director</b>
Enero de 2007 a Mayo de 2011	<b>Inst. de Admón. Pública de Nuevo León, A.C. (IAPNL)</b> Monterrey, N.L. Cargo: <b>Secretario Ejecutivo</b>
Octubre de 2015 a Diciembre de 2017	<b>Gobierno del Estado de Nuevo León</b> Monterrey, N.L. Dependencia: Secretaría General de Gobierno Area: Dirección de Relaciones con los Poderes Legislativos e Instituciones Políticas Cargo: <b>Director</b>
Diciembre de 2017 a Diciembre de 2018	<b>Gobierno del Estado de Nuevo León</b> Monterrey, N.L. Dependencia: Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado Area: <b>Dirección de Fiscalización</b> Cargo: <b>Director</b>

Diciembre de 2018  
a Enero de 2023

**Gobierno del Estado de Nuevo León**  
Monterrey, N.L.  
Entidad: **Instituto de Control Vehicular**  
Cargo: **Director General/Asesor Dirección General**  
(2 meses: Dic. 2022/Ene. 2023)

---

**EXPERIENCIA ACADEMICA:**

1989 **Universidad de Monterrey**  
San Pedro Garza García, N.L.  
Catedrático del curso Marco Legal I (Der. Civil)

1993 - 1995 **Facultad Libre de Derecho de Monterrey**  
Monterrey, N.L.  
Catedrático en diversas áreas del Derecho Civil.

1995 - 1998 **Universidad de Monterrey**  
San Pedro Garza García, N.L.  
Catedrático en las áreas Civil, Fiscal y Mercantil.

1995 - 2003 **Inst. de Estudios Avanzados y de Actualización, A.C.**  
Monterrey, N.L.  
Catedrático en Diplomados y Maestrías.

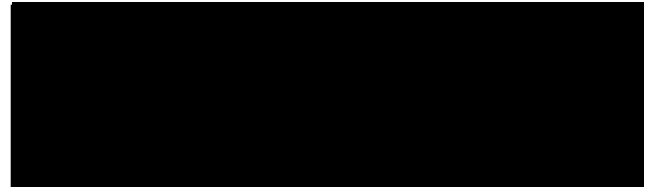
2001 - 2007 **Universidad de Monterrey**  
San Pedro Garza García, N.L.  
Catedrático en Derecho Mercantil

2006 a la fecha **Facultad Libre de Derecho de Monterrey**  
Santa Catarina, N.L.  
Catedrático en Derecho Administrativo (I y II).

---

### **DATOS COMPLEMENTARIOS:**

- 1.- Miembro de la Fraternidad Jurídica Internacional Phi Delta Phi (Febrero de 1986).
- 2.- Miembro Fundador de la International Law Society at Facultad Libre de Derecho de Monterrey ILS-FLDM (Noviembre 2011).
- 3.- Participante en el 4º. Foro Regional para la Recepción de Propuestas Ciudadanas. LVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (14 de Junio de 1996).
- 4.- Participante en el Foro de Consulta sobre Actualización de la Legislación Mercantil. Gobierno del Estado de Nuevo León y Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (12 de Mayo de 1999).
- 5.- Participante en el **"Foro de Consulta sobre Justicia Administrativa, relativa a una reforma integral de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Nuevo León"**. Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Nuevo León (11 de Junio de 2008).
- 6.- Consejero y Apoderado del Patronato Pro Aesmac, A.C. y de la Asociación de Estudiantes Sonorenses en Monterrey, A.C.



**RUBEN ZARAGOZA BUELNA**  
**Enero de 2024.**

Monterrey, N.L. a 9 de Enero de 2024.

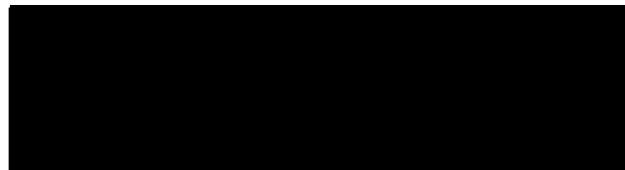
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON**  
**C.C. INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA**  
Presentes.-

En atención a la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 511 para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, particularmente a lo señalado en la Base SEGUNDA numeral 8, por medio de la presente Carta manifiesto mi voluntad expresa de participar en el proceso de selección para la designación del Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León.

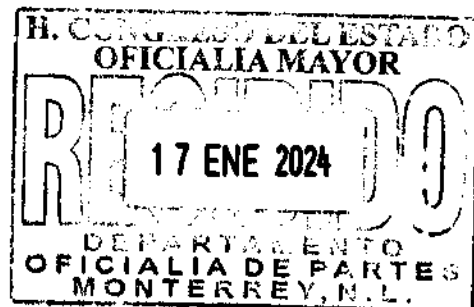
Lo anterior, para los efectos legales de cumplir con las Bases de la Convocatoria referida.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirvan brindar a la presente.

Atentamente,



**RUBEN ZARAGOZA BUELNA**



Monterrey, N.L. a 9 de Enero de 2024.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
C.C. INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA**  
Presentes.-

En atención a la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 511 para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, particularmente a lo señalado en la Base SEGUNDA numeral 9, por medio de la presente y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, manifiesto que:

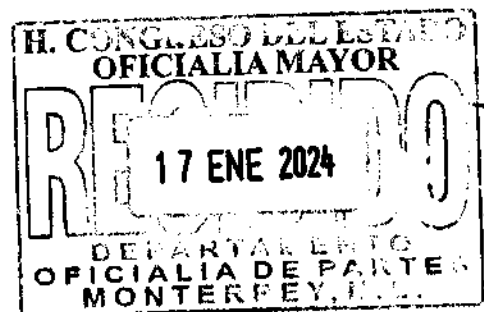
“He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León.”

Lo anterior, para los efectos legales de cumplir con las Bases de la Convocatoria referida.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirvan brindar a la presente.

Atentamente,

  
RUBEN ZARAGOZA BUELNA



Monterrey, N.L. a 9 de Enero de 2024.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
C.C. INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA**

Presentes.-

En atención a la Convocatoria contenida en el Acuerdo Número 511 para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, particularmente a lo señalado en la Base **SEGUNDA** numeral 10, por medio de la presente y **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, manifiesto expresamente y sin reserva alguna que acepto el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la Base Tercera. Para tal efecto, señalo como correo electrónico para efectos de comunicaciones el siguiente:

[REDACTED]

Al respecto manifiesto que dicho correo electrónico es válido, vigente y de consulta habitual.

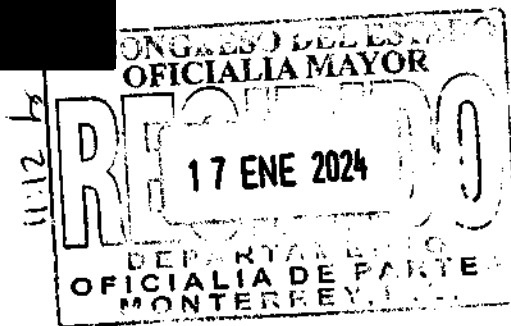
Así mismo, agrego el siguiente número de teléfono celular para cualquier situación que así lo amerite [REDACTED] (favor de mantener de manera confidencial privada).

Lo anterior, para los efectos legales de cumplir con las Bases de la Convocatoria referida.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirvan brindar a la presente.

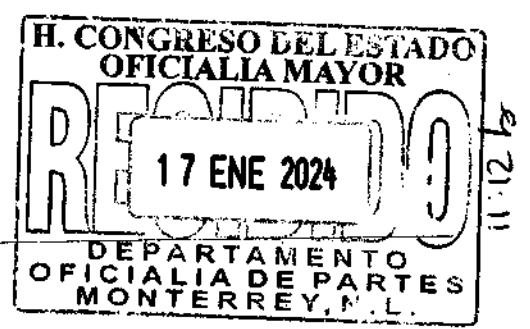
Atentamente,

[REDACTED]  
ROBEN ZARAGOZA BOELINA





H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
LXXVI LEGISLATURA  
OFICIALÍA DE PARTES



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

El H. Congreso del Estado de Nuevo León, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

**Finalidades para las cuales serán tratados sus Datos Personales**

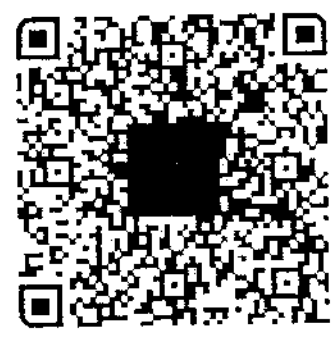
Sus datos personales serán utilizados para: a) Registro de Iniciativas; b) Registro de Convocatorias. (Otros documentos o información que consideren se presentan); y c) Trámites, asuntos administrativos. Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la Oficialía de Partes, adscrita a la Oficialía Mayor de este H. Congreso del Estado.

**Transferencia de Datos**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados

**Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO**

Se informa que podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) de sus datos personales de forma presencial ante la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o al correo electrónico [enlace.transparencia@hcnl.gob.mx](mailto:enlace.transparencia@hcnl.gob.mx). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia a la dirección antes señalada, enviar un correo electrónico a [enlace.transparencia@hcnl.gob.mx](mailto:enlace.transparencia@hcnl.gob.mx) o bien, comunicarse al Tel: 81815-095000 ext. 1065.



**Sitio dónde consultar el Aviso de Privacidad Integral**

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <https://www.hcnl.gob.mx/privacidad/> o bien, de manera presencial en las instalaciones del Congreso del Estado, directamente en la Unidad de Transparencia.

Última actualización: Abril 2023

Consiento y autorizo que mis datos personales y datos sensibles (si se presenta el caso) sean tratados conforme a lo previsto en el presente aviso de privacidad. Si autorizo  No autorizo

Domicilio para recibir las notificaciones que correspondan:

Calle: [Redacted] Núm. Ext. [Redacted] Núm. Int. [Redacted]  
 Colonia: [Redacted] Municipio: [Redacted]  
 Teléfono(s) [Redacted] Estado: [Redacted] C.P. [Redacted]

Consiento y autorizo el recibir las notificaciones a través de medios electrónicos; y en su caso señalo el siguiente correo electrónico. Si autorizo  No autorizo

Correo: [Redacted]

Rubén Zaragoza Buena  
 NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL INTERESADO